



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 04 de enero de 2022

OCHO COLUMNAS

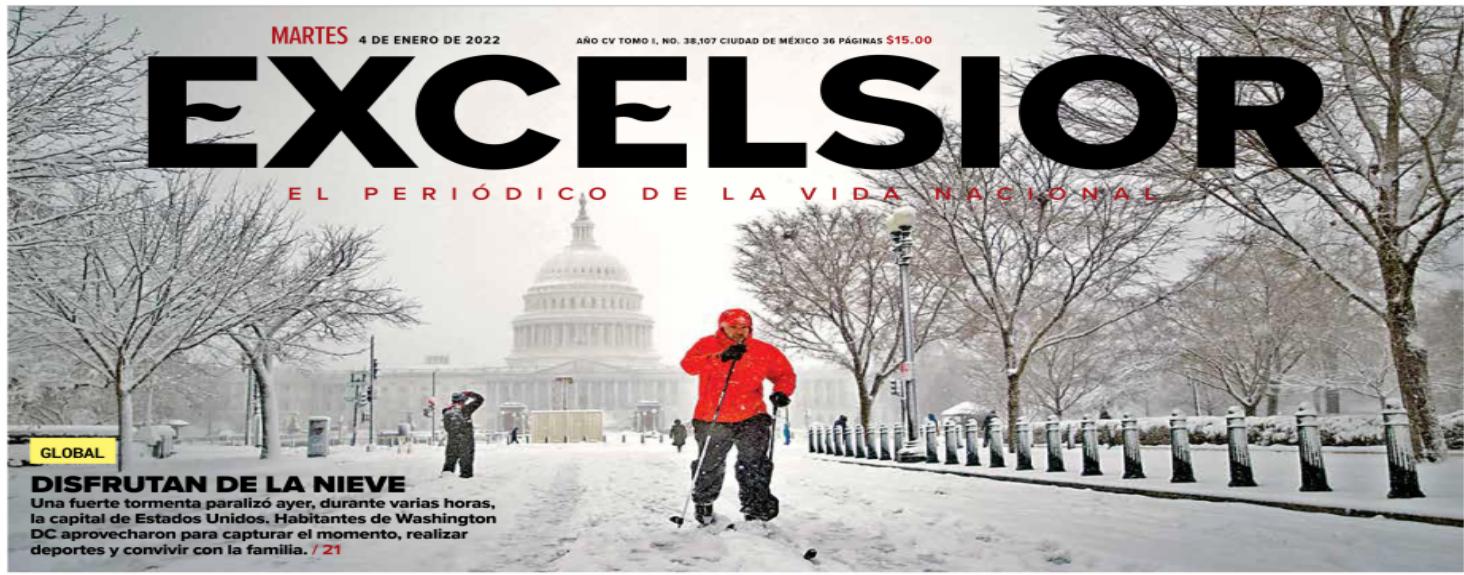
Martes 04 de enero de 2022

	AMAGA CDMX: TENENCIA O CÁRCEL Propietarios de vehículos recibieron requerimientos de pago de tenencia vehicular en la CDMX, pero con advertencias de que, en caso de incumplimiento, se les podrían aplicar embargos y denuncias penales.
	EMPRESAS DE ENVÍOS GANAN CON RÉCORD EN REMESAS Además del récord por más de 50 mil millones de dólares que se espera por llegada de remesas en 2021, las empresas intermediarias de este tipo de transacciones han multiplicado ganancias por el cobro de comisiones y el tipo de cambio que pagan, dicen expertos.
	INGRESOS POR REMESAS, EN SU NIVEL MÁS ALTO El envío de remesas marcó <i>récord</i> en 2021, al alcanzar 46 mil 833 millones de dólares durante los primeros 11 meses del año, 26.7% más que los 36 mil 954 millones de dólares acumulados en el mismo periodo de 2020.
	FRACASAN CONTROLES DE CONFIANZA A AGENTES EXTRANJEROS DE LA DEA Pese a la traición de Iván Reyes Arzate y las consecuencias que implicó que revelara la identidad de numerosos agentes mexicanos entrenados por Washington, después ejecutados, la DEA ha recortado mecanismos como pruebas de control de confianza, exhibe una auditoría del Órgano Interno de Control del Departamento de Justicia de EU.
	APUNTAN REMESAS A SUPERAR 50 MIL MDD EN 2021 Los envíos de dinero hacia México por parte de los connacionales que radican en el extranjero sumaron 46 mil 834 millones de dólares a noviembre de 2021, un monto histórico, y apuntan a superar los 50 mil millones de dólares en todo el año.
	REMESAS SUBEN A 46 MIL MDD, OTRO MÁXIMO HISTÓRICO Las remesas que ingresaron al país en 2021 siguen reportando cifras sin precedente. Con datos acumulados a noviembre, los envíos de dinero de mexicanos en el extranjero representó entradas a la nación por 46 mil 834 millones de dólares. La cifra rebasa 15.3 por ciento el flujo que llegó en todo 2020, cuando alcanzó un récord de 40 mil 604 millones de dólares.
	REMESAS SUMARON US 46,834 MILLONES EN 11 MESES; SUPERAN RÉCORD DEL 2020 Las remesas que captó México en noviembre marcaron tres máximos históricos que corresponden al mayor flujo acumulado en 11 meses; el ingreso más alto para un mes similar desde que se tiene registro así como el envío promedio más grande captado por cada uno de los hogares receptores.
	MÉXICO, 1ER LUGAR EN ÓMICRON; DESESTIMAN RIESGO México es el país con más casos identificados de la variante Ómicron de Covid-19 en América Latina, revelan los datos más recientes de la plataforma GISAID. Hasta la

	tarde de ayer, en la República Mexicana se habían detectado 368 casos de Ómicron, distribuidos en 15 de las 32 entidades federativas.
El Sol de México	<p>LA GASOLINA HASTA EN 25.89 PESOS: PROFECO</p> <p>El litro de gasolina premium cuesta hasta 25.89 pesos en estaciones de Shell en la Ciudad de México, informó ayer Ricardo Sheffield Padilla, procurador federal del Consumidor.</p>
	<p>ALIANZAS A PRUEBA</p> <p>En el año 2022 se pondrán a prueba las coaliciones político-electorales, no sólo en el bloque opositor, sino también del lado oficialista. Alianzas que, más pragmáticas que ideológicas, ya han comenzado a sufrir algunas grietas. Los resultados y la forma en que trabajen los partidos durante el proceso electoral en curso podría determinar su futuro.</p>

HALLAN NUEVA VARIANTE

Investigadores de la Universidad de Aix-Marsella, en Francia, detectaron una nueva variante de covid-19, la cual presenta 46 mutaciones. **Primera | 10**



GLOBAL

DISFRUTAN DE LA NIEVE

Una fuerte tormenta paralizó ayer, durante varias horas, la capital de Estados Unidos. Habitantes de Washington DC aprovecharon para capturar el momento, realizar deportes y convivir con la familia. / 21

FUNCIÓN

En Hawkeye, serie de Disney+, el actor Vincent D'Onofrio reaparece como Kingpin, villano al que encarnó en Daredevil.

RETOMA LA MALDAD

ADRENALINA

SE DESPIDE GANANDO

Con una victoria ante Cleveland, el quarterback de los Acereros, Ben Roethlisberger, dijo adiós a sus aficionados en Pittsburgh.

BROWNS 14 - 26 CLEVELAND PITTSGURGH

PRIMERA

AEROPUERTO Y REFINERÍA ESTARÁN LISTOS ESTE AÑO

El nuevo aeropuerto tiene ya un avance de 78%, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador y subrayó que Dos Bocas permitirá procesar 340 mil barriles de petróleo por día. / 6

PRIMERA



SATURAN AEROPUERTO DE CANCÚN
Sin respetar la sana distancia, cientos de personas se aglomeraron en la terminal aérea del principal destino turístico del país, en espera de vuelos para regresar a sus lugares de origen, tras las vacaciones de fin de año. / 15

Foto: AFP

Foto: Especial

Foto: Reuters



CRECIÓ POBLACIÓN MIGRANTE EN EU

Ingresos por remesas, en su nivel más alto

EL ENVÍO DE DINERO POR PARTE DE CONNACIONALES en el extranjero sumó 46 mil 833 millones de dólares en los primeros 11 meses de 2021

POR KARLA PONCE

El envío de remesas marcó récord en 2021, al alcanzar 46 mil 833 millones de dólares durante los primeros 11 meses del año, 26.7% más que los 36 mil 954 millones de dólares acumulados en el mismo periodo de 2020.

En los últimos 12 meses, la suma acumulada de dinero enviado por connacionales en el extranjero registró un nuevo récord, con 50 mil 483 millones de dólares, 24.33% superior al flujo de 2020.

Para Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, las remesas siguieron creciendo a un ritmo anual sostenido hacia el cierre de año, por lo que alcanzarán un flujo anual cercano a 51 mil 810 millones de dólares.

FLUJO HACIA LAS FAMILIAS

Millones de dólares, enero-noviembre de cada año.



Fuente: Banco de México

Al respecto, Juan José Li Ng, economista de BBVA México, prevé que las remesas en 2021 superen su

Actividad económica se mantiene en expansión

La actividad económica del país se mantuvo en expansión durante 2021. Ello, de acuerdo con los indicadores manufacturero y no manufacturero del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), que acumularon 11 meses en zona de crecimiento.

Mientras que el Indicador IMEF Manufacturero cerró diciembre en 52.6 unidades, con 1.8 puntos de aumento, el Indicador IMEF No Manufacturero, que mide el

sector comercio y servicios, registró un aumento en diciembre de 2.2 puntos, para cerrar en 52.6, lo que representa tres y diez meses consecutivos en expansión, respectivamente.

Pese a la recuperación, el organismo advirtió que la producción industrial y los servicios todavía se mantienen por debajo de las lecturas registradas antes del inicio de la pandemia.

— Lindsay H. Esquivel

DINERO | PÁGINA 16

máximo histórico por sexto año consecutivo, debido a que la población migrante mexicana en Estados Unidos

aumentó a cerca de 11.9 millones en 2021, 400 mil más que en 2020.

DINERO | PÁGINA 16

ARRANCA PERÍODO DE SESIONES

Seremos imparciales, gusten o no los fallos de la Corte: Zaldívar

El único compromiso de los ministros es con la Constitución, afirma el presidente de la SCJN

POR DAVID VICENTEÑO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) actuará con independencia e imparcialidad, gusten o no sus fallos, afirmó su presidente, Arturo Zaldívar.

En la apertura del nuevo periodo de sesiones del máximo tribunal, el ministro subrayó que el único compromiso de la Corte "es, ha sido y seguirá siendo con la Constitución y con los derechos humanos."



Foto: Cuartoscuro

Nuestros fallos podrán gustar o no, dependiendo de las coyunturas políticas, pero nuestro único compromiso es, ha sido y seguirá siendo con la Constitución y con los derechos humanos."

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA SCJN

Constitución y con los derechos humanos".

En la sesión, Zaldivar Lelo de Larrea enlista los asuntos que la SCJN atenderá en el primer periodo de sesiones de este 2022, entre los que destaca la controversia constitucional contra el acuerdo por el que se dispone de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública.

Indicó que también abordarán temas como las acciones de inconstitucionalidad relativas a los derechos de las Infancias trans y el tratado de aguas internacionales para el pago de cuotas a Estados Unidos, entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 5

EXPRESIONES



"No se puede fabricar lectores"

En su más reciente libro, el escritor Juan Domingo Argüelles defiende la soberanía lectora y rechaza la falacia de que leer nos hace buenos. / 23

PRIMERA

Morena se perfila como partido hegemónico

Triunfos en los seis estados que eligen mandatarios este año colocarían al partido en el poder al frente de 23 entidades. / 4

17

ESTADOS
gobierna Morena
actualmente.

725

PERSONAS

relacionadas con el asalto al Capitolio de Estados Unidos en 2020 han sido detenidas en el último año.

GLOBAL | PÁGINA 21



PRIMERA

Firmas válidas para revocación llegan a 57.3 por ciento

El INE encontró un millón 581 mil 363 de apoyos en la Lista Nominal y los avaló de forma preliminar. / 2



EXCELSIOR

Federico Reyes Heroles 6
Lorena Rivera 13
Yuridia Sierra 14



Jorge Zepeda Patterson

"Aprietan medidas para vacunarse y florecen los certificados falsos" - P. 12



Roberta Garza

"Atlacuamulco: una trivialidad que causó tanto escozor" - P. 13



Héctor Aguilar Camín

"Estados Unidos, China y la trampa de Tucídides" - P. 3

Inseguridad. Una auditoría del Departamento de Justicia exhibe una fallida estrategia para cuidarse de casos como el de Iván Reyes Arzate, entrenado por la agencia y reclutado después por los Beltrán Leyva

Fracasan controles de confianza a agentes extranjeros de la DEA

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

Pese a la traición de Iván Reyes Arzate y las consecuencias que implicó que revelara la identidad de numerosos agentes mexicanos entrenados por Washington, después ejecutados, la DEA ha recordado mecanismos como pruebas de control de confianza, exhibe una auditoría del Órgano Interno de Control del Departamento de Justicia de EU.

La carpeta, a la que MILENIO tuvo acceso, es la más detallada de su tipo sobre el programa internacional de Unidades de Investigaciones Sensibles de la DEA y le tomó dos años al Órgano Interno de Control, de 2017 a 2019, con visitas a distintas embajadas y diplomáticos, policías de varios países e integrantes de la agencia antidrogas, que aceptó los resultados de la revisión. PAG. 6



Intento de robo de auto

Atacan a juez federal e hijo en Morelos; están heridos

DAVID MONROY - PAG. 7



Titular de la Judicatura

La Corte, imparcial aunque no gusten sus fallos: Zaldívar

RUBEN MOSSO - PAG. II



Implicado en Ayotzinapa

Reportan grave a José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6



Doble embate.
Paralizan nieve y ómicron vuelta al trabajo en EU

Proliferación de contagios por la variante de covid-19, tormentas invernales y vuelos cancelados detuvieron el regreso al trabajo en diversos sectores estadounidenses, como Wall Street.

Sheinbaum: no hay razones para cerrar

El Presidente reconoció el alza en contagios y la Universidad Hopkins destacó la "alta fatalidad" por el virus en México. JIM

LOSCALZO/EFE PAGS. 8, 9, 20 Y 21

El Presidente resalta apoyo a los empresarios y advierte que "no se pueden quejar"

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

El IMEF dijo que sí hay factores macroeconómicos que permiten una mejoría, pero alertó sobre más inflación. PAG. 16

Balance sobre seguridad

Inversionistas ven "riesgo alto" en la mitad de México

ISRAEL NAVARRO - PAG. 17



P. 15
Clarín X Epstein pagó a esclava sexual para encubrir al príncipe

Abren cenotes en Yucatán para turistas ante la crisis económica

FANNY MIRANDA, MÉRIDA

Solo 168 de más de 3 mil cenotes yucatecos están autorizados para uso turístico, puntualiza el gobierno estatal. PAG. 4

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La Corte, parcial contra el INE

Las ministras Yasmín Esquivel y Ana Ríos no tienen atribuciones electorales. PAG. 7



11021 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 4 DE ENERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloom



LORENZO CÓRDOVA
"Jamás se había llevado al plano penal tratando de amedrentar a quienes tomamos decisiones..."

DIFERENCIAS... ¿IRRECONCILIABLES?

NACIONAL / PÁG. 26



SERGIO GUTIÉRREZ
"No se le persigue como afirma; se victimiza. Las acciones que se tomaron no fueron por pensar diferente..."

Apuntan remesas a superar 50 mil mdd en 2021

INGRESOS. Dicen expertos que el alza se explica por el crecimiento de EU

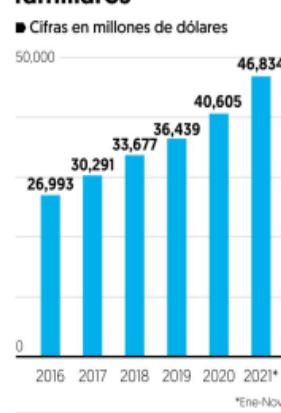
Los envíos de dinero a México de parte de connacionales, apuntan a superar los 50 mil millones de dólares en 2021.

"El flujo de 12 meses de remesas (diciembre 2020-noviembre 2021) supera por primera vez los 50 mil millones de dólares al registrar 50 mil 483.6 millones de dólares", dijo el subgobernador de Banxico, Jonathan Heath, en Twitter.

Analistas consideran que este dato refleja el crecimiento de EU y no de México. Datos de Banxico a noviembre revelan que las remesas sumaron 46 mil 834 millones de dólares, un aumento de 26.7 por ciento anual, el dato más significativo en 18 años.

— Guillermo Castañares / PÁG. 4

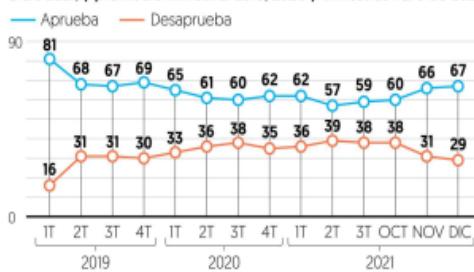
Ingreso de remesas familiares



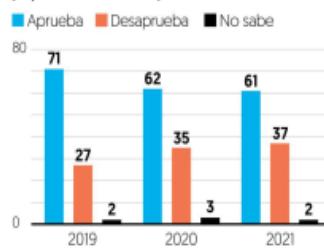
PÁGS. 28 Y 29
ENCUESTA

TERMINA AMLO 2021 CON 67% DE APROBACIÓN

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? [% mensual oct a dic 2021, y promedio trimestral 2019, 2020 y trimestres 1 al 3 de 2021]



¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? [% promedios anuales]



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1100 adultos el 10-12 y 17-19 de diciembre de 2021.

ESCRIBEN

DARÍO CELIS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JONATHAN RUIZ

PARTTEAMIGUAS / 18

SALVADOR CAMARENA

LA FERIA / 28

AFFECTARÍA ATERIZAJES

AEROLÍNEAS EN EU VEN DEMORAS POR LA ENTRADA DE LA RED 5G.

PÁG. 16

ARTURO ZALDÍVAR

GUSTE O NO, LA CORTE SEGUIRÁ COMO PODER EQUILIBRADOR.

PÁG. 31

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 27

2 MIL 877

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

37 DECESOS MÁS EN UN DÍA

175 VACUNAS APLICADAS EL 2 DE ENERO

EU AUTORIZA DOSIS DE REFUERZO PARA NIÑOS

DETECTAN NUEVA VARIANTE DEL VIRUS EN EL SUR DE FRANCIA.

PÁG. 20



PÁG. 14

AMLO EN LA PRIMERA MAÑANERA DE 2022

REFORMA ADMINISTRATIVA

Seguirá 'tijerazo' en 2022 para evitar derroches.

PÁG. 30



AGRADECE A EMPRESARIOS

Cumplen con sus obligaciones y apoyan al país.

PÁG. 30

Los Reyes encontrarán juguetes caros

Cobra factura. El encarecimiento de las materias primas y el costo de los contenedores afectan los precios de los regalos para los niños.

DE EMPRESAS DEMANDADAS, 68% DE ARMAS TRAFICADAS **P8**

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1669 / MARTES 4 DE ENERO DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

FOTO: GUILHERMO O'GAM



#COVID-19
**PARA PRUEBAS,
 FILAS, FILAS Y
 MÁS FILAS... P7**



'CORTE NO APLAZA CASOS RELEVANTES'
P10

FOTO: CUARTOSCURO



#EN GUERRERO
 Y VERACRUZ

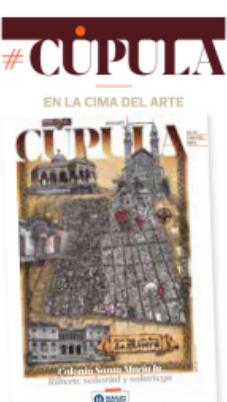
REGALAN 3.5 MILLONES DE ARTÍCULOS DECOMISADOS
P9

#EN AMÉRICA LATINA

MÉXICO, 1ER LUGAR EN ÓMICRON; DESESTIMAN RIESGO

CON 368 CASOS OFICIALES HASTA AYER, SE SUPERÓ A CHILE EN LA REGIÓN; A NIVEL MUNDIAL OCUPA EL LUGAR 19 DE 95 PAÍSES. EL PRESIDENTE ASEGURO QUE NO ES TAN GRAVE COMO LO FUE DELTA

POR GERARDO SUÁREZ Y FRANCISCO NIETO / P4-6



LA FAMOSA
*Santa María
 la Ribera*

7 500482 98401



'REBELDE' Y ACTUAL

El fenómeno RBD regresa para la generación Netflix... aunque sólo toma referencias del pasado en busca de su propio éxito. **GENTE**



ALA MEXICANA

El piloto neerlandés Max Verstappen y el boxeador Saúl 'Canelo' Álvarez coincidieron en la fiesta de Año Nuevo en Miami, con tequila y canciones de Luis Miguel incluidas.

MARTES 4 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,228 \$ 25.00

REFORMA



CORAZÓN DE MÉXICO



El legendario mariscal Roethlisberger se despidió anoche de la afición de Pittsburgh con un triunfo que deja abierta la posibilidad de que Acereros se metan a los Playoffs pero irían siempre de visitantes.

14 CLEVELAND (7-9) PITTTSBURGH (8-7)



Farmacias de la CDMX registraron alta demanda de cientos de personas que acudieron en busca de pruebas Covid.

Saturan farmacias por pruebas Covid

REFORMA / STAFF

Cientos de personas saturaron ayer clínicas privadas y farmacias para solicitar pruebas por síntomas de Covid.

Los negocios no se dieron abasto y varias tuvieron que suspender las consultas. Además tuvieron que implementar un sistema de atención exclusivamente con citas.

También algunas clínicas de salud del Gobierno de la Ciudad de México realizaron pruebas pero con horario limitado.

Andrea Comas, virólogo del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, alertó que en esta primera semana de enero el número de casos de Covid-19 se triplicaría con respecto a la semana anterior.

"Esta semana estamos como en el pico de la primera ola; claro, no tenemos el pico de mortalidad y de hospitalización por la vacunación", explicó.

MÉXICO, CON MUCHA LETALIDAD

Sólo superado por Yemen y Perú, México ocupa el tercer lugar mundial en la pandemia de Covid.

	CASOS	FALLECIDOS	TASA DE LETALIDAD
Yemen	10,130	1,984	19.6%
Perú	2,301,177	202,741	8.8
MÉXICO	3,993,464	299,581	7.5
Sudán	46,518	3,331	7.2
Ecuador	549,418	33,681	6.1
Siria	50,337	2,905	5.8
Somalia	23,532	1,333	5.7
Egipto	387,159	21,797	5.6

Fuente: Universidad Johns Hopkins.

acumulados, Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí concentran el 65 por ciento.

En su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador recordó ayer un incremento de casos Covid por la variante Omicron, pero justificó que no hay registro de más hospitalizaciones y muertes.

"Si están incrementándose los contagios por esta variante, pero no hay más hospitalización y no hay fallecimientos (...) pensamos que van a aumentar los contagios, pero no está afectando, no tiene la misma gravedad esta variante que la otra que nos afectó mucho", dijo.

La ocupación hospitalaria de ayer fue de 14 por ciento y no tuvo cambios, así como 12 por ciento de ocupación de camas con ventilador, mencionó AMLO.

lo que suman oficialmente 299 mil 581 decesos.

En el comunicado técnico diario, la dependencia contabilizó ayer 2 mil 877 casos de Covid, para sumar 3 millones 993 mil 464 casos confirmados.

Del total de contagios

Dan ultimátum de 6 días

Amaga CDMX: tenencia o cárcel

Notifica Finanzas a propietarios sobre embargos y denuncias penales

SELENE VELASCO

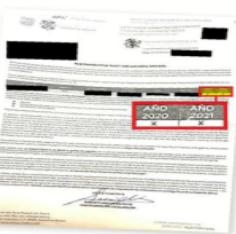
Propietarios de vehículos recibieron requerimientos de pago de tenencia vehicular en la CDMX, pero con advertencias de que, en caso de incumplimiento, se les podrían aplicar embargos y denuncias penales.

Aunque el Gobierno local aseguró que la nueva multa para conductores que viven y circulen en la Ciudad de México, pero se pliega en otra entidad, entraría en vigor hasta este año y no sería retroactiva, conductores han sido advertidos mediante escritos de la Secretaría de Finanzas sobre pagos incumplidos.

Los documentos, a los que tuvo acceso REFORMA, están firmados por Roberto Sanciprián Plata, subsecretario de Fiscalización de la Secretaría de Finanzas de la CDMX.

"Derivado de la información con que cuenta esta autoridad fiscal, así como de la validación realizada al número de serie del (los) vehículo(s) (...), se tiene conocimiento que usted adquirió dicho(s) vehículo(s) y tiene su domicilio fiscal en la Ciudad de México", inicián los escritos con logotipos oficiales del Gobierno capitalino.

"Por lo tanto, se configuran las obligaciones previstas en el Artículo 160 del Código Fiscal de la Ciudad de México, respecto a dar de alta, registrar y realizar el pago por concepto del impuesto sobre el uso o uso del (los) vehículo(s) en esta entidad federativa", abunda.



Notificaciones entregadas por el Gobierno de CDMX.

En el requerimiento de pago y obligaciones omitidas se señala que el cumplimiento evitará posibles sanciones y molestias innecesarias.

Para realizar los pagos se establece un límite de seis días hábiles a partir de que el conductor sea notificado y deberá programar una cita.

"Al ser omiso en el pago de dicha obligación, adicionalmente, con la finalidad de hacer efectivo dicho crédito, esta autoridad determinará el crédito fiscal y sus accesorios legales, e iniciará el procedimiento administrativo de ejecución embargando bienes suficientes para garantizar el interés fiscal y rematarlos, enajenarlos o adjudicarlos a favor del Fisco local, según corresponda, sin menoscabo de las denuncias penales a que haya lugar", añade el documento.

REFORMA consultó a la Secretaría de Finanzas capitalina al respecto, pero no obtuvo respuesta.

Jorge Gavíño, diputado del PRD, urgía una explicación sobre el documento firmado por Sanciprián y señaló que carece de atribuciones para amenazar con embargos o denuncias penales.



Ángel Díaz Gómez

UNOS REGRESAN Y OTROS ESPERAN

Ante el aumento de casos Covid en los últimos días, 11 estados pospusieron el retorno presencial a las aulas. La SEP había anunciado que las escuelas públicas y privadas de todo el País estaban listas para regresar ayer a clases, pero gobiernos locales anuncianon modificaciones para el regreso y otras iniciarán sólo de manera virtual. En entidades como Edomex se planea el retorno hasta febrero, en Coahuila iniciaron clases a distancia y en la CDMX los niños regresaron a las escuelas en medio de medidas sanitarias.

Acumula crédito al consumo 20 meses a la baja

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El crédito al consumo de la banca comercial, que es el otorgado mediante tarjetas, préstamos personales y de nómina, no ha logrado recuperar y ya acumula 20 meses a la baja en su comparativo anual, en términos reales.

En noviembre de este

año, el crédito al consumo tuvo una caída de 5.1 por ciento real, respecto al mismo mes de 2020 y su saldo se ubicó en un billón 64 mil millones de pesos, según el informe de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del Banco de México.

El mes previo, la caída anual fue del mismo nivel porcentual, aunque con un saldo de un billón 29 mil millones de pesos.

Gabriela Siller, directo-

ra de Análisis Económico de Banco Base, aseguró que resultó sorpresivo el comportamiento del crédito al consumo en noviembre, cuando se esperaba un incremento alentado por el Buen Fin.

"Es un estancamiento económico, no hay otra forma de decirlo", comentó la analista.

En su último reporte sobre la recuperación diferenciada del crédito, BBVA Research señala que la pande-

mía y reformas como la del outsourcing mantienen condiciones económicas que influyen en el comportamiento del crédito y la captación bancaria.

"Hacía adelante es muy probable que esta influencia se mantenga e incluso pueda exacerbarse, sobre todo, ante la aparición de la variante Omicron que podría traer consigo nuevas, aunque moderadas, restricciones gubernamentales", refiere el análisis.



Atacan a juez en Morelos

Un grupo armado atacó ayer al juez federal Gabriel Domínguez Barrios y a su hijo en Jiutepec, Morelos. En 2019 ya había sufrido un atentado cuando era juez en Iguala, Guerrero. Actualmente se encuentra adscrito a la Ciudad de México. **PÁGINA 2**


610972000016



INE: 50% DE AVANCE PARA CONSULTA DE REVOCACIÓN

EL INE informó que tiene un avance del 57 por ciento de las 2.7 millones de firmas necesarias para la revocación de mandato, es decir un millón 581 mil 363 firmas de apoyo. Foto: Cuartoscuro. Pág. 04



ARTURO ZALDÍVAR RESALTÓ LA IMPORTANCIA DEL PODER JUDICIAL

EL PRESIDENTE de la SCJN, Arturo Zaldívar, dijo que la Corte seguirá siendo el poder equilibrador e independiente que la democracia constitucional exige. Foto: Cuartoscuro. Pág. 04

DIARIO ContraRéplica

www.contrareplica.mx

No. 849 / Año 03 / Martes 4 de enero de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

EN NOVIEMBRE REMESAS SUPERARON LOS 46 MMDD



DE ENERO a noviembre de 2021, el monto acumulado de remesas que ingresó a México fue de 46 mil 834 millones de dólares, 26.7 por ciento por arriba de lo registrado en el mismo periodo del año previo, informó Banxico. Pág. 12

COPARMEX PIDE PRIORIZAR PROPUESTAS

LA CONFEDERACIÓN Patronal de la República Mexicana señaló que, ante los últimos datos del cierre de la economía del 2021, el año pasado fue uno perdido en cuanto a recuperación, por lo cual, en 2022 se debe priorizar por parte del gobierno las propuestas. Pág. 13

NIEVE ACENTÚA CAOS EN TRANSPORTE AÉREO EN EU

TRAS UNA semana llena de cancelaciones por el clima, el lunes una nevada acentuó la crisis en Washington. Pág. 15



RECHAZAN CIERRE DE ESCUELAS EN CDMX

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, rechazó que vaya a haber un cierre de escuelas de educación básica en la capital, pese al incremento de contagios de Covid-19 y la presencia de la variante Ómicron. Cuartoscuro. Pág. 10

CRIMEN USA ARMAS ALTERADAS



Especial

Los delincuentes en México no sólo usan pistolas y rifles comprados en EU, sino accesorios diseñados para que las fuerzas armadas se expongan lo menos posible en situaciones que incluyen terrorismo. Pág. 06

RECONOCE EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Hay más contagios, pero menos hospitalizaciones y decesos

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que, aunque sí hay un incremento de contagios de Ómicron, no de hospitalizados y fallecidos.

"Sí están incrementándose los contagios por esta nueva variante (Ómicron), pero afortu-

nadamente no hay incremento en la hospitalización y lo más importante no hay fallecimientos", explicó.

Apuntó que la ocupación en camas generales es de 14 por ciento, mientras que las de camas de terapia intensiva es de 12 por ciento.

Señaló la necesidad de tomar las medidas de protección, pero tener en claro que no habrá mayores casos como en años anteriores. Pág. 05

ROBLES: CONVIRTIERON LA JUSTICIA EN UN CIRCO

ROSARIO ROBLES dijo sentirse "tranquila", pese al fallo que la mantiene en prisión en el penal de Santa Martha Acatitla. Pág. 08

MORENA PIDE A INE ACEPTAR DEVOLUCIÓN DE PRERROGATIVAS

EL PRESIDENTE nacional de Morena, Mario Delgado, pidió al Instituto Nacional Electoral sesionar para aceptar la devolución de 547 millones 726 mil pesos. Pág. 08

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS	CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
3,990,587	299,544	2,877	37

Empresas de envíos ganan con récord en remesas

Para bancos e intermediarios resulta un gran negocio por las comisiones que cobran. De enero a noviembre, las transferencias de paisanos llegaron a 46 mil 834 mdd

ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Además del récord por más de 50 mil millones de dólares que se espera por llegada de remesas en 2021, las empresas intermediarias de este tipo de transacciones han multiplicado ganancias por el cobro de comisiones y el tipo de cambio que pagan, dicen expertos.

El director del programa de investigación aplicada de la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), Jorge Sánchez, destacó que no sólo los bancos están en este negocio, pues se trata de un segmento donde hay mucha competencia.

“Las más caras son Western Union y Moneygram, entre otras empresas que no son bancos. Por eso, las personas deben escoger la mejor opción y es importante que revisen el tipo de cambio y comisiones que les ofrecen”, mencionó.

QUIÉN ES QUIÉN

El pago en pesos por un envío de 300 dólares es variable.

SERVICIO	PESOS
Cloud Transfer	6,255
Remitly	6,171
Western Union	6,117
MoneyGram	6,057
InterCambio Express	5,994

De enero a noviembre pasado, las transferencias realizadas por mexicanos que viven principalmente en Estados Unidos a sus familias llegaron a 46 mil 834 millones de dólares, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

Tan sólo durante noviembre ingresaron a México 4 mil 665 millones de dólares, un incremento de 37.7% anual, detalló el banco central.

—CARTERA | A18

BRASIL



JAIR BOLSONARO, OTRA VEZ EN EL HOSPITAL

Sao Paulo.— El presidente brasileño fue internado por obstrucción intestinal con posibilidad de cirugía. Desde que fue acuchillado, en 2018, ha sido intervenido varias veces por complicaciones. | A16 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Héctor de Mauleón
A5 Valeria Moy
A14 Alejandro Encinas
A14 Eduardo Backhoff
A15 Catalina Pérez Correa
A15 Alberto Aiz Nassif
A15 Margarita Luna Ramos
A15 José Woldenberg
—CARTERA
A19 Javier Téllez Dondé



CARLOS LORET DE MOLA
“A la Secretaría de la Defensa Nacional ‘se le pierde’ 30% de las armas que compra en Estados Unidos”

| A7 |

Año 105,
Número
38,030
CDMX
44 págs.
9 771870 156036
38030

\$21.01
DÓLAR AL MENÚDEO



Lorena Arriaga lleva a sus gemelas a la primaria Revolución. El uso de cubrebocas se ha convertido en una normalidad.

Regresan a clases contentos; “nos sabemos cuidar”

Atrás quedaron las vacaciones y las fiestas de fin de año. Los niños volvieron a clases siguiendo los protocolos para evitar contagios de Covid-19. En 20 entidades el regreso fue presencial y en 12 se pospuso. En algunos países se aplicaron pruebas.

| A2, A12 Y A16 |

Apuesta CDMX a vacunación masiva ante ómicron

Sheinbaum afirma que no hay alarma porque, aunque existe aumento de contagios, no se registra alza en hospitalizaciones

SALVADOR CORONA

—metropol@eluniversal.com.mx

Ante el alza de contagios por Covid-19 y la variante ómicron, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que en la Ciudad de México no hay alarma porque no han subido las hospitalizaciones, por lo que se mantendrán las medidas sanitarias y destacó que la apuesta es la vacunación, que se reactiva hoy y la cual ayuda a que la enfermedad no sea grave.

Mientras que la positividad en pruebas pasó de 4.5%, el 23 de diciembre, a 25%, al 2 de enero, las autoridades capitalinas reanudarán la aplicación del biológico y será masiva.

Desde hoy y hasta el 15 de enero se inoculará a un millón 200

4.5%

POSITIVIDAD EN PRUEBAS
el 23 de diciembre, de acuerdo con datos del gobierno capitalino.

25%

DE CASOS POSITIVOS
registrados en los tests que se aplicaron el 2 de enero.

mil personas, entre las que se encuentran adultos mayores, con su tercera dosis; adolescentes, que completarán el esquema, y el sector salud privado, con su refuerzo. Se vacunará, hasta el sábado, a los adultos de 60 años en cinco alcaldías faltantes: Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza.

| METRÓPOLI | A9

VARIANTE AGARRA MAL PARADA A AMÉRICA LATINA

Aunque Chile tiene más de 80% de población vacunada, en otros países menos de 30% ha recibido alguna dosis. En naciones como Venezuela escasean las medicinas. | MUNDO | A16

PROYECCIONES 2022



EXPECTATIVAS DE LA CIENCIA

El regreso masivo de misiones robóticas a la Luna estará acompañado por la aparición de herramientas para medir el universo y el desarrollo de nuevas vacunas contra el Covid-19. | A20 |

LIGA MX INICIA BAJO RIESGO POR CONTAGIOS DE COVID-19

| UD | BI

ESPECTÁCULOS

10
SERIES PARA AGENDAR

Videjuegos, libros y series son el motor de las historias que prometen arrasar en streaming este 2022. | A22 |

SUPLEMENTO



Conviértete en cómplice de los Reyes Magos

| UD |

Exigen parar violencia política contra mujeres

De cara a las elecciones, consejeras, legisladoras y políticas piden cero tolerancia ante estas agresiones

PEDRO VILLA Y CAÑA, ALBERTO MORALES Y EDUARDO RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Consejeras electorales, legisladoras, políticas y especialistas en pro de la mujer y sus derechos consideraron fundamental no manchar el proceso electoral de 2022, que renovará seis gubernaturas, con la llamada violencia política de género.

Exigieron a los partidos adecuar sus documentos básicos para asumir una política de tolerancia cero a ese tipo de conductas, sancionarlas con oportunidad y legalidad, y promover la cultura de denuncia.

El año pasado se registraron 147 acusaciones y hubo seis candidatas asesinadas.

Norma Irene de la Cruz, consejera del INE, dijo que esta violencia sobre las mujeres atenta contra la democracia y desincentiva la participación en la toma de decisiones de la mitad de la población.

| NACIÓN | A6

“Regreso seguro” por protocolos sanitarios: SEP



▲ La titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez, encabezó ayer en una escuela de Puebla el regreso a clases presenciales tras el asueto por Navidad y Año Nuevo, el cual dijo es seguro gracias a la colaboración de alumnos, docentes y padres y madres de familia. Sobre la decisión de unas 11 entidades de posponer el retorno, señaló que la respeta, pero es importante recuperar

actividades. En la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que no hay razón para cerrar los planteles puesto que no existe alarma frente al incremento de casos graves de covid-19 y se está reforzando la vacunación. Imagen de la entrada a unas instalaciones educativas en la alcaldía Xochimilco. Foto Luis Castillo EDUARDO MURILLO Y ALEJANDRO CRUZ / P 5 Y 23

Llevan 19 meses consecutivos al alza con promedio de 20%

Remesas suben a 46 mil mdd, otro máximo histórico

● El acumulado de enero a noviembre supera lo enviado en todo 2020: BdeM

● Rebasarán 50 mil millones de dólares en 2021, según cálculos

● Principal fuente de divisas del país; se prevé récord por sexto año al hilo

● Detrás de India, estará junto a China como el segundo mayor receptor

DORA VILLANUEVA Y JULIO GUTIÉRREZ / P 13

AMLO reitera ofrecimiento de dar asilo a Julian Assange

- Revela que en una carta pidió a Donald Trump darle trato humanitario
- Empresarios “no se pueden quejar”, su “bolsa ha crecido, igual que la de los pobres”, declara
- El británico Corbyn, ayer en Palacio Nacional, reconoció el “ejercicio inédito” de las mañaneras

ENAH tendrá los recursos que hagan falta: López Obrador

- Personal eventual será recontratado: Diego Prieto
- Comunidad de la escuela denuncia precarización salarial de los maestros

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ, C. PAUL Y D. LÓPEZ / P 4A

Aún no llega a diputados plan para fusionar Inali con INPI

- Se atenderán pros y contras de esta iniciativa sobre lenguas indígenas: Comisión de Cultura

N. JIMÉNEZ Y M. MATEOS / P 3A

Fallecieron en el mar 4 mil migrantes que iban a España

- Incluidos 205 menores, la cifra se duplicó en 2021; resultado de militarizar el Mediterráneo, acusa ONG

EUROPA PRESS / P 18



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx
MARTES 4 de enero del 2022

Cuidate | Cuidanos
Año XXXIII • N° 8442

\$15

Fundado en 1988

En Primer
Plano

Finanzas
y Dinero

Empresas
y Negocios

Energía renovable, principal reto para transitar a electrificación automotriz: industria

• Certeza jurídica y falta de inversión extranjera, entre las barreras para manufacturar unidades eléctricas en México.

• Pág. 45

Urbes
y Estados

Turismo en Quintana Roo rebasa niveles prepandemia

• La entidad cerró el 2021 con 12.5 millones de turistas, lo que equivale a 84% más de lo que se tenía antes de la pandemia.

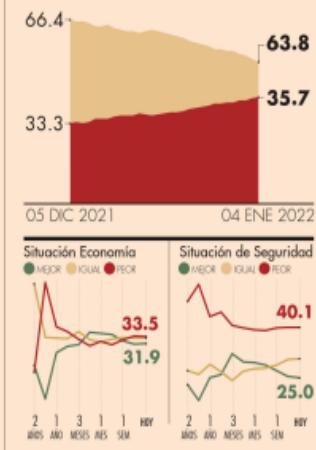
• Pág. 29

 **EL ECONOMISTA**

#AMLOTrackingpoll Se prolonga mala racha

La popularidad presidencial acumula una nueva disminución y se coloca en sus peores cifras en dos meses. • Pág. 39

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

Panorama Económico Global 2022

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.

• Pág. 9

La primera noticia positiva de México que leí en 2022

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

• Pág. 33

Cómo llevar adelante una reforma jubilatoria

Elsa Fornero

• Pág. 28

Cuidate | Cuidanos
Año XXXIII • N° 8442

Fundado en 1988

Finanzas
y Dinero

Empresas
y Negocios

Indicadores del IMEF cerraron el 2021 en expansión

• Pág. 22

El año antepasado ingresaron US40,605 millones

Remesas sumaron US46,834 millones en 11 meses; superan récord del 2020

• En noviembre del 2021, los mexicanos en el exterior enviaron a México 4,665 millones de dólares.

• El giro promedio que recibieron las 1.8 millones de familias beneficiadas ascendió a 410 dólares.

Yolanda Morales

• Pág. 6

52.6

unidades registró el indicador manufacturero, con un aumento de 1.8 puntos en diciembre.

2.2

puntos creció el indicador no manufacturero, para situarse en 52.6 puntos en el último mes del año.

Finanzas
y Dinero

En diciembre se detuvo liquidación de títulos de deuda mexicana

• Pág. 9

259,325

millones de pesos fue la liquidación histórica de capitales durante 2020.

Sector Fibras cerró 2021 con leve aumento de 0.70%

• Fibra Educa con un repunte de 85.97% fue el ganador en Bolsa de 16 fibras que componen el sector.

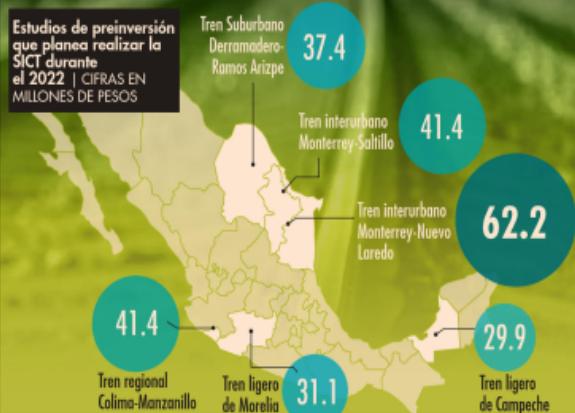
• Pág. 16

Empresas
y Negocios

Gobierno crece apuesta por trenes de pasajeros

Proyectos de trenes de pasajeros con estudios de preinversión para este 2022

Estudios de preinversión que planea realizar la SICT durante el 2022 | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



FUENTE: PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
GRÁFICO EE

EU autoriza vacuna de refuerzo para niños de 12 a 15 años eleconomista.mx

Al menos 12 entidades del país no regresaron a clases presenciales • Pág. 32

López Obrador reconoce un aumento de contagios por Omicron • Pág. 32

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

292 millones
472,808 suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5 millones 449,230

CASOS EN MÉXICO

3 millones 993,464

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

299,581

MUERTES EN EU

827,751

ACUMULADO

81 millones

916,395

El rastreador

eleconomista.mx

Contagios reportados ayer

EU	373,669
Reino Unido	157,758
España	93,190
Italia	68,052
Méjico	2,877

7 5095661 885870



ESTO

**SOLARI Y AMÉRICA
OBLIGADOS AL TÍTULO**

Carlos Reinoso, una de las máximas figuras del americanismo, lanza fuertes críticas al técnico argentino Santiago Solari luego de tres torneos cargados de altas expectativas.



CORTESÍA NETFLIX

UNA HISTORIA UNIVERSAL**SU ÉXITO FUE INESPERADO**

José Ignacio El Chascas Valenzuela explica cómo creó *¿Quién mató a Sara?*, la serie latinoamericana más exitosa del 2021; este año estrena *Donde hubo fuego*.

GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 4 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,269 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

El Cuauh se reunió con jefes del narco

En esta fotografía se observa (de izquierda a derecha) a Irving Eduardo Solano Vera, *El Profe*, líder del cártel Guerreros Unidos y luego jefe de plaza en Morelos del Cártel Jalisco Nueva Generación; a su lado aparece Homero Figueroa Meza, *La Tripa*, líder del Comando Tlahuica; luego está el gobernador de Morelos, Cuahtémoc Blanco, y en el extremo derecho de la foto aparece Raymundo Isidro Castro Santiago, *El Ray*, líder regional del CJNG, asesinado en prisión. **Pág. 4**

ESPECIAL



EL LITRO DE PREMIUM MÁS CARO, EN JALISCO Y CDMX

La gasolina hasta en 25.89 pesos: Profeco

JACOB SÁNCHEZ

Confirman que arranca el año con fuertes alzas, incluso en franquicias de Pemex

El litro de gasolina premium cuesta hasta 25.89 pesos en estaciones de Shell en la Ciudad de México, informó ayer Ricardo Sheffield Padilla, procurador Federal del Consumidor.

“Para la gasolina premium, la más barata 20.99 en Soriana, Boca del Río, Veracruz, y 20.99 en

Pemex, en Coatzacoalcos, Veracruz. Las más caras, en 25.89 de Shell, en Cuauhtémoc, aquí en la Ciudad de México, y 24.98 de franquicia Pemex, en Mascota, Jalisco”, señaló el titular de la Profeco durante la mañanera, ante el Presidente de México y su invitado especial, Jeremy Corbyn.

Frente al exlíder del Partido Laborista británico, Sheffield dijo que el precio promedio de la gasolina regular la semana pasada en nuestro país fue de 20 pesos con 72 centavos por litro; para la premium fue 22 pesos con 69 centavos y para el diésel 21 pesos con 89 centavos.

“El precio más alto, con el margen más alto, para la gasolina regular lo presentó combustibles BP en El Carmen, Campeche, con un precio al público de 22 pesos 59

centavos por litro y un margen: estos angelitos, de tres pesos 54 centavos, y seguro no le pierden; más, cuando lo comparamos con los 33 centavos de G500 en Mérida, Yucatán, a 19.90 el litro precio al público”, dijo.

De acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía, la premium en el centro de la capital del país alcanzó el domingo 2 de enero los 26.09 pesos, mientras que en Jalisco, se reportó un máximo de 26.99 pesos. **Pág. 16**

IZTAPALAPA

Crean Utopía justo a un lado del reclusorio

Habrá un planetario, el primero que funcione en la alcaldía. La alcaldesa Clara Brugada cuenta que en Iztapalapa tampoco había canchas de tenis, ahora en la Utopía Libertad hay dos. Recuerda que los vecinos no se aguantaron hasta la inauguración, por lo que adelantaron la apertura de una escuela del deporte blanco. La Utopía tendrá también una alberca semiolímpica, vestidores y regaderas. La escena es contrastante, niños aprenden a jugar tenis en canchas multicolores y como telón de fondo están los muros grises del Reclusorio Oriente, el cual será vecino de la Utopía Libertad. “No queremos que se conozca como la utopía del reclusorio”, dice Brugada. Hasta el momento se han invertido 50 millones de pesos. **Pág. 20**



Christel Rosales
Sara Lovera
Hugo Sánchez

Pág. 14
Pág. 14
ESTO

SHEINBAUM DESCARTA CIERRE DE ESCUELAS**“Hay contagios, pero la enfermedad no es grave”**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asegura que no hay razón por la cual tengan que cerrar planteles educativos en la Ciudad de México. **Pág. 22**

CDMX

Derroches entre crisis

En 2021, el IECM afirmó estar en crisis y sin dinero para cubrir las cuotas de financiamiento a los partidos políticos locales; sin embargo, ese mismo año derrochó recursos públicos en plumas, jardinería y cajas de cartón

18

INDIGONOMICS

Llamado a un nuevo régimen

Llegó el momento de atender los cambios establecidos en el SAT a través del Resico, cuyo objetivo principal es hacer más fácil el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e incluso menos oneroso, según las autoridades fiscales

28



ALIANZAS A PRUEBA

Las coaliciones Va por México y Juntos Haremos Historia enfrentarán escenarios de conflicto tanto en el plano electoral como en el legislativo, los cuales terminarán por marcar su rumbo en los comicios del 2022 así como camino a la contienda presidencial de 2024

12



OPINIÓN

Jorge Monsalve Flores - Inspiración empresarial

3

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // AÑO 25 N° 9,140 \$10.00 // MARTES 4 ENERO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

Y siguen sanitizando...

A pesar de la poca eficacia reaparecen las brigadas callejeras



Fotos: César Martínez

Está comprobada la ineficacia contra el COVID de la sanitización de espacios, especialmente los abiertos, pero las brigadas del gobierno capitalino reaparecieron en la Condesa y la Escandón; este tipo de medidas había surgido en oleadas previas a Ómicron, sobre todo en parques y plazas públicas de la ciudad.

Subida mundial en bolsas, por expectativa positiva

La perspectiva: inicio difícil de 2022 por Ómicron, pero con la convicción de que COVID se convertirá, al fin, en enfermedad estacional

Esperanza. Es en el sector financiero donde ya se planteó con claridad la disyuntiva para este año: Las bolsas en Europa y en Nueva York están al alza, impulsadas por el sector industrial; los expertos señalan que esto se trata de un indicio de que la perspectiva es que 2022, a pesar del triste inicio con ómicron, sea el año en el que COVID se convierte finalmente en un virus cíclico y estacional.

En esta perspectiva optimista, la economía empieza a normalizarse verdaderamente, el regreso

al trabajo y a la producción se sentirá claramente en el segundo semestre. El Covid, en esta visión, habrá que atendese en los años siguientes de manera similar a la influenza.

Las voces menos optimistas aún tienen la mirada fija en la escala del contagio de ómicron, que se dispara en magnitudes que el virus original o delta nunca lograron, pero que no está conduciendo a riesgo de muerte tan latente en poblaciones donde la vacunación avanza. **PÁG 16**

NEGOCIOS
Página 14

Aumentan 27% las remesas de mexicanos en el exterior; también sube la migración



OPINIÓN

Ricardo Becerra
Página 5

La nueva normalidad: ya no saber qué es lo normal

EDUCACIÓN
Página 8

Regreso presencial a clases en la mayoría de entidades del país



LA FDA en EU aprueba vacuna de refuerzo a niños de 5 a 11 años

Los menores. En la misma semana en la que el presidente Biden ha declarado que quienes no ayuden a combatir al Covid deben hacerse un lado, las autoridades estadunidenses aprobaron aplicar la vacuna de refuerzo contra la COVID-19 de Pfizer-BioNTech a los menores de entre 12 y 15 años, luego de evaluar y considerar que los beneficios son mayores que los riesgos. **PÁG 17**



Comedores Pilares surfean las olas COVID y siguen con alta demanda

Opción. Para muchas personas en diciembre y en enero, con o sin Ómicron, la opción para tener comida caliente está en estos comedores comunitarios de bajo costo. La demanda sigue siendo alta, comentan los encargados de atender a quienes llegan hasta estos espacios de la Ciudad de México, aún en días de fiesta. **PÁG 12**

LA ESQUINA

La euforia de Año Nuevo de los mercados nos dice que hay buenas expectativas económicas. Pero el fin de la pandemia, para ser real, tendrá que pasar por dos tamices: uno es la aplicación de refuerzos masivos a la población; el otro, que estos refuerzos sean universales. De otra forma podemos tener la paradoja de que la economía ya va bien en ciertos países y la pandemia muy mal en otros, normalmente los más pobres.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 04 de enero de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REFORMA JUDICIAL/JUSTICIA ACCESIBLE

Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario) “Un nuevo Poder Judicial de la Federación”

Cuando asumí la **Presidencia de la Suprema Corte** y del **Consejo de la Judicatura Federal** planteé una ruta para la renovación del **Poder Judicial de la Federación** centrada en lograr una justicia más accesible, que permitiera hacer efectivos todos los derechos para todas las personas. Siempre he sostenido que los cambios son posibles; que las cosas pueden hacerse mejor para alcanzar una sociedad más justa e igualitaria y el trabajo de estos tres años es testimonio de ello. Hoy somos un Nuevo **Poder Judicial de la Federación** que brinda una justicia más humana, efectiva y cercana que nunca. El año pasado se logró la aprobación de una **Reforma Judicial** —la más importante en casi 30 años— que consolida y afianza el ambicioso proceso de transición institucional emprendido al inicio de mi gestión. Gracias a ella, contamos con un nuevo sistema de precedentes que garantiza que cada sentencia de la **Corte** tenga un impacto inmediato y real en la vida de la gente. Esto no solo dio paso al inicio de la **Undécima Época del Semanario Judicial de la Federación**, sino que marca el tránsito hacia una nueva cultura del precedente, en la que el derecho se construye sentencia a sentencia, a partir de los casos concretos y de las realidades a la luz de las cuales se interpretan las normas... En el rubro de combate a la corrupción, rompimos las estructuras de poder por las que abogados, despachos y representantes de intereses económicos traficaban influencias e impunidad y desarticulamos las redes clientelares de intercambio de favores. Hoy, en el **Poder Judicial Federal** ya no hay corrupción tolerada, ni institucionalizada. No hay corrupción avalada o auspiciada desde arriba. Tampoco hay nepotismo. Existen reglas claras que rigen la contratación e impiden situaciones de conflicto de interés o tráfico de influencias. Gracias a la aplicación de estos criterios, se ha logrado que en ningún **órgano jurisdiccional** del país existan titulares que tengan a familiares trabajando para él o para ella, ni en un esquema de nombramientos cruzados. Con todo, quizá el cambio más profundo que hemos logrado es en el rubro de la igualdad de género. Para derribar las barreras que impiden el ejercicio de los derechos de las mujeres y nivelar el terreno a su favor en todos los ámbitos, implementamos políticas estructurales en tres ejes: transformar el entorno laboral; juzgar y defender con perspectiva de género y tercero, alcanzar una integración paritaria. Así, gracias al combate al acoso y hostigamiento sexual, las licencias de paternidad, la política de adscripciones, los concursos exclusivos para mujeres y la capacitación intensiva en perspectiva de género, estamos logrando dar a la justicia un rostro femenino. Este es el Nuevo **Poder Judicial Federal**. El reto para este año será la consolidación de este nuevo rumbo que hemos emprendido. Sé que con el apoyo invaluable de todas y todos los servidores públicos que lo conformamos, lograremos afianzar, sobre estos cimientos firmes, **una nueva justicia** para todas y para todos.

INICIO DE PRIMER PERIODO DE SESIONES/ASUNTOS ANTE SCJN/PREVISIÓN 2022

La Corte, imparcial aunque no gusten sus fallos: Zaldívar (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

El **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, advirtió que el **Alto Tribunal** actuará con independencia e imparcialidad, como lo ha venido haciendo, aunque sus fallos puedan gustar o no, dependiendo de las coyunturas políticas, y enfatizó que su único compromiso es con la Constitución y los derechos humanos. Al decretar el inicio del primer periodo ordinario de sesiones de 2022, el **Ministro** indicó que entre los asuntos relevantes que se abordarán destaca la **controversia constitucional** en que se impugna el acuerdo por el que se dispone de las fuerzas armadas para tareas de seguridad pública. De igual manera, señaló el **Ministro**, se analizarán las **acciones de inconstitucionalidad** en las que se impugna el **Código de Justicia Militar** y el **Código Militar de Procedimientos Penales**, además de la **Ley Nacional de Registro de Detenciones**. También se estudiarán temas relacionados con el interés superior de la infancia,

tales como las **acciones de inconstitucionalidad** relativas a los derechos de las infancias *trans*, la relacionada al castigo con fines disciplinarios a niños, niñas y adolescentes, así como la que se refiere a los Centros de Cuidado Infantil de Ciudad de México. Asimismo, la acción mediante la que se impugna el *Registro Público de Personas Agresoras Sexuales en Ciudad de México*, así como diversos asuntos relacionados con el caso de la presa La Boquilla, en Chihuahua, donde se reclama el Tratado de Aguas Internacionales firmado entre México y Estados Unidos. Mencionó que hay otros asuntos de interés, pero estos no pueden listarse ni ser resueltos en tanto no exista un proyecto del **Ministro o Ministra ponente**. “La cantidad de asuntos que debemos atender es enorme, por lo que no existe ninguna intencionalidad de diferir el conocimiento de asuntos relevantes, sino simplemente las cargas de trabajo propias del **Tribunal Constitucional**”, expresó. El **Ministro Zaldívar** comentó además que el año pasado ingresaron 12 mil asuntos a la **Suprema Corte** y cada uno de ellos reviste una relevancia única para quien los promueve. Añadió que utilizarán un formato unificado que permita facilitar, para los **operadores de justicia** y el público en general, la identificación de las consideraciones que constituyen **jurisprudencia obligatoria** para todos los **órganos jurisdiccionales del país**. Por su parte, la **Ministra Margarita Ríos-Farjat**, quien integró la **Comisión de Receso** con su homóloga **Yasmín Esquivel Mossa**, dijo que, durante el periodo vacacional de diciembre del año pasado ingresaron 228 expedientes y que se recibieron un total de mil 107 promociones. También firmaron 28 acuerdos, destacando la admisión a trámite de las **controversias constitucionales** donde se concedió la **suspensión** a la Cámara de Diputados y a la Consejería Jurídica de la Presidencia, las cuales impugnaron la decisión del Instituto Nacional Electoral de aplazar el ejercicio para la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno](#))

Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario) “El año de Zaldívar”

En diciembre del año que apenas inicia, **Arturo Zaldívar** terminará su periodo como **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación...** **Arturo Zaldívar** llegó con ánimo, talento y ganas de cambiar lo que no funcionaba (y no funciona, falta tiempo) en el **Poder Judicial Federal**. Se centró en una reestructura del **Consejo de la Judicatura** y en atacar asuntos de corrupción y nepotismo y otros vicios que han corroído al **Poder Judicial...** Porque la **SCJN** tendrá frente a sí asuntos que en muchos sentidos podrían definir algunos de los legados más importantes de este Gobierno. El más importante, sin duda, es el acuerdo que asigna a los militares las tareas de seguridad pública y después, si sucede, el que les entrega la fuerza de seguridad más grande que haya tenido el país: la Guardia Nacional. En paralelo, como bien lo dijo ayer **Zaldívar**, podría tocar este año la decisión sobre poner en manos de la Marina a las aduanas. También algo le tocará a la **SCJN** del asunto del INE y la revocación, más allá que ya esté metido también el **Tribunal Electoral** y Hacienda. Y sí, podría tocarle también en este año la *ley de reforma eléctrica*, dependiendo lo que suceda en el Congreso. Está claro que, frente a los **Ministros**, **Zaldívar** es un solo voto a la hora de la decisión, pero es el **Presidente** y eso siempre da herramientas. Pero, sobre todo, el desastre de la extensión de mandato y la manera en que se manejó ponen aún más peso en las de por sí importantes decisiones que tendrá que tomar la **Corte** este año. **Zaldívar** podría ser recordado por este año o por el pasado. Ni modo, así esto de la política, aunque se trate del **Poder Judicial** que, insiste, no hace política.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “Justicia reivindicada”

Al enlistar los asuntos que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** atenderá en el primer periodo de sesiones de este 2022, el **Presidente del organismo**, **Ministro Arturo Zaldívar**, afirmó que sus integrantes actuarán con independencia e imparcialidad, gusten o no sus fallos. El **Ministro** encabezó la sesión pública solemne con motivo de la apertura del primer periodo de sesiones del **Alto Tribunal**, correspondiente a los primeros seis meses de 2022 y aseguró que “dependiendo de las coyunturas políticas, pero nuestro único compromiso es, ha sido y seguirá siendo con la Constitución y con los derechos humanos”. El **Presidente del Poder Judicial** ha impuesto un sello propio que le ha devuelto credibilidad a la justicia. Y va por más.

Opinión/“Red compartida” (La Prensa)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá en el primer semestre del año temas de interés para la CDMX, entre ellos, diversos asuntos relacionados con el interés superior de la infancia, tales como las **acciones de inconstitucionalidad** relativas a los derechos de las infancias trans; la relativa al castigo con fines disciplinarios a niños, niñas y adolescentes y la que se refiere a los centros de cuidado infantil de la CDMX; así como la **acción de inconstitucionalidad** en la que se impugna el Registro Público de Personas Agresoras Sexuales. Por otra parte, está la **controversia constitucional** en que se impugna el acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada para tareas de seguridad; las **acciones de inconstitucionalidad** en las que se impugna el *Código de Justicia Militar*, el *Código Militar de Procedimientos Penales* y la *Ley Nacional de Registro de Detenciones*; además de diversos asuntos relacionados con el caso de la presa “La Boquilla”, en Chihuahua, entre muchos otros.

Opinión/Adriana Moreno Cordero (Diario Imagen) “La Retaguardia”

El **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar**, inauguró el primer período de sesiones de este año y señaló que seguirá actuando con la misma independencia y parcialidad para resolver los importantes casos que tiene pendientes el **Máximo Tribunal de la Nación**. “Nuestros fallos podrán gustar o no, dependiendo de las coyunturas políticas, pero nuestro único compromiso es, ha sido y seguirá siendo con la Constitución y los Derechos Humanos” ...

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Arturo Zaldívar leyó los mensajes de humo y salió a la defensa del **Poder Judicial**, asegurando que será este 2022 el año del “sí”, cuando por fin resuelvan los pendientes que tanto le preocupan a la 4T. La pregunta ahora es si lo harán en breve o se tomarán su tiempo, hay cosas que caducan, como el tema de la Guardia Nacional...

MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF/TOMA DE PROTESTA

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que hoy **Loretta Ortiz** se integrará al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** donde recibirá de manos del **Presidente del Tribunal, Arturo Zaldívar**, credencial, toga y distintivo de **Ministra**, y será adscrita a la **Segunda Sala**, con lo que ya son cuatro mujeres en esa instancia. Mientras tanto, en el **Consejo de la Judicatura Federal** está pendiente la designación del **consejero** que reemplazará al **magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos**, quien el 30 de noviembre pasado concluyó su encargo de cinco años en el órgano responsable de la vigilancia y disciplina de los **jueces federales**.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Opinión/Catalina Pérez Correa (El Universal) “Nadie sabe para quién trabaja”

El 21 de diciembre de 2017 se “ publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la *Ley de Seguridad Interior*. Esa Ley facultaba a las Fuerzas Armadas a realizar distintas tareas de seguridad pública en todo el país, sin controles ni límites claros. La Ley fue posteriormente declarada **inconstitucional** por la **SCJN** ya que era “**inconstitucional** al contener disposiciones que pretendían normalizar la utilización de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad pública, lo que es contrario al orden constitucional y convencional.” ... La clase política —e incluso una parte de la academia y de la sociedad civil— parece dispuesta a aceptar o rechazar “empoderar al Presidente” y “debilitar los contrapesos” si ello conviene a su partido, movimiento o persona, pero ponen el grito al cielo cuando lo hacen los de enfrente. Cada uno legisla e implementa políticas públicas como si fueran a quedarse para siempre en el poder, sin recordar que la alternancia existe (y es deseable) en una república y que mañana puede llegar un Gobierno corrupto o sanguinario. En cuanto se suben al ladrillo del Gobierno, parecen olvidar lo que es estar fuera del poder, padeciéndolo. Quienes ayer inauguraron la militarización con Calderón, hoy padecen el militarismo de López Obrador. Quienes hoy avalan la militarización en curso, mañana van a padecer el poder militar desde el otro lado. Quienes hoy aplauden el debilitamiento del INE, del INAI o de las instituciones de educación pública, mañana serán testigos de cómo otros reciben y usan el poder centralizado, con límites y contrapesos disminuidos.

CONSULTA CIUDADANA/CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE FERTILIZANTES

Definirá la SCJN futuro de planta (Reforma)

Tras el resultado favorable de la consulta ciudadana realizada en noviembre, la empresa Gas y Petroquímica de Occidente (GPO) espera que a más tardar en febrero la **Suprema Corte** resuelva seis **amparos** pendientes para poder iniciar la construcción de su planta de fertilizantes en Topolobampo, Sinaloa. El ejercicio realizado por el Gobierno federal, arrojó que del total de 39 mil 753 pobladores encuestados en los municipios de Ahome, El Fuerte y Guasave, 75.6 por ciento (30 mil 59 personas) aceptó la construcción del proyecto. En tanto que 23.7 por ciento se opuso y 0.73 por ciento no emitió voto, según el portal de Participación Social. “El siguiente tema será el relacionado a la judicialización del proyecto, ya que tenemos seis **amparos** presentados por los quejoso que están en trámite. “Podemos confirmar que afortunadamente la **Suprema Corte** los ha atraído y ahí las decisiones y los procesos se llevan a cabo de manera muy dinámica, por lo que este año tendremos su resolución, la cual acataremos. Una vez que tengamos esta resolución podríamos estar empezando la construcción (de la planta) en mayo, junio”, detalló Arturo Moya, director de la petroquímica.

DE VOLUCIÓN DE IMPUESTOS

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

A partir de ayer, con la apertura de actividades del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en cualquier momento se emitirá orden al SAT para que reintege más de mil millones de pesos de ISR a la familia de Carmela Azcárraga Milmo. Recordará que la **Suprema Corte de Justicia**, vía la **Ponencia de la Ministra Yasmín Esquivel**, ordenó la devolución de un supuesto cobro indebido del Gobierno de Felipe Calderón. El tema todavía lo litigó en sus últimos días como Procurador Fiscal Carlos Romero y lo heredó su relevo Félix Arturo Medina y por supuesto Raquel Buenrostro.

DERECHO A LA VIDA

Opinión/Trascendió Monterrey (Milenio Diario-versión digital-)

Que tras dos años de estar en la congeladora, finalmente el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** enlistó para este jueves el análisis de las **acciones de inconstitucionalidad** promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Nuevo León, que exigen invalidar el segundo párrafo del Artículo 1 de la Constitución estatal, reformado en 2019 para reconocer la vida desde la concepción hasta la muerte. De acuerdo con la lista oficial, será la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa, Presidenta de la Segunda Sala de la Corte**, quien elabore el proyecto con la resolución sobre el tema que generó polémica en 2019, cuando el Congreso de Nuevo León votó la reforma a favor de la vida en medio de diversas protestas. Fuentes del **Máximo Tribunal** confiaron en que el asunto pueda quedar resuelto el mismo jueves, aunque no se descarta que su definición ocurra hasta febrero.

FINES TRASCENDENTES DE LA HUMANIDAD

Opinión/Juan Luis González Alcántara (El Heraldo de México) “El testamento de Peter, reflexiones útiles de Vasconcelos en tiempos de desazón”

Sin caer en la pesadumbre y el pesimismo, México y el mundo afrontan tiempos difíciles: de pandemia, de cambio climático, de flujos migratorios propiciados por la pobreza y la violencia; en fin, un caos de fatalidades. Al releer la obra póstuma de José Vasconcelos que el diario *La Prensa* publicó en 1957 bajo el nombre *En el ocaso de mi vida*, me reencontré con un breve artículo que el maestro intituló: “La más valiosa de las herencias”. En él, Vasconcelos comenta una nota aparecida en la revista americana *Time*, la cual reproduce la carta-testamento de un soldado yugoslavo llamado Peter, quien poco antes de morir en el campo de batalla de la Segunda Guerra Mundial la dirige a un hijo suyo, que aún no ha nacido. Ante el práctico desconocimiento y anonimato de un soldado llamado Peter, resulta impresionante la grandeza espiritual del moribundo en la que no hay cabida al odio ni al rencor en contra de quienes lo llevaron a la muerte. Por el contrario, manifiesta sólo el deseo de dejar a su hijo y al mundo máximas profundas de fe cristiana y una exhortación a conservar el valor, la fe y el amor a la vida, el respeto a la amistad, a la bondad y la intolerancia ante la injusticia. Con un profundo humanismo, Peter expresa su aval a los ideales del mundo en el que vivió y que pretenden ser derrumbados por las ansias demenciales de un líder despótico.

Y advierte que un hombre que se haga merecedor de dicho atributo no puede aceptar humillar la cerviz, ante la arbitrariedad, el crimen y la injusticia... Prevengámonos contra el cansancio que trae consigo la desesperanza, el tedio y la desilusión. Siempre hay oportunidad para la felicidad: "El espíritu de la admiración y la ventura promesa de la inmortalidad te será dado como a niño. Ojalá que lo conserves para siempre junto con aquello que en tu corazón siempre busque el oro detrás del iris; el prado más allá del desierto; el amanecer más allá del mar; la luz más allá de la oscuridad. Esto es fe en el porvenir y aspiración de supervivencia, pero para poder lograr esa actitud hay que seguir siendo niños, no en la inocencia y en la bondad, sino creyendo en los fines trascendentes de la humanidad". Creo que las nuevas generaciones tienen mucho que aprender del testamento de Peter.

ORDEN CONSTITUCIONAL Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD

Opinión/Eduardo Andrade (El Sol de México) "La función moderadora de la Corte (V)"

La función el **amparo** puesta al servicio de los grandes intereses corporativos como ha ocurrido en el caso de las medidas para reforzar a la Comisión Federal de Electricidad y la decisión de contener el precio de las comisiones que cobran las Afores, resulta altamente preocupante y es importante que nuestro **Máximo Tribunal** asuma una posición moderadora de esta tendencia totalmente anti popular. El término de la entrega anterior señalaba que haber suspendido la medida que estableció el tope a dichas comisiones va contra un principio fundamental de la Constitución que es el del beneficio popular establecido en el Art. 39 constitucional y recogido también en la propia **Ley de Amparo** cuyo artículo 138 indica que el **juez** debe tomar en consideración el interés social. Este es un concepto que debe ser interpretado con amplitud pues si bien el artículo 129 enlista una serie de situaciones específicas de afectación a dicho interés, en su parte inicial dice claramente que debe tomar en cuenta "entre otros", los casos incluidos en la referida relación lo que quiere decir que el **juez** puede con amplitud de criterio estimar otras circunstancias en que se afecte el interés social... El fenómeno del activismo Judicial y su pretensión de sustituir al Gobierno en la toma de decisiones de política pública está afectando el equilibrio entre Poderes y esto no ocurre sólo en nuestro país. Es interesante constatar como en el Reino Unido está también en el tapete de la discusión el grado de injerencia que están adquiriendo los **juzgadores** en demérito de la actividad parlamentaria. El tema ha surgido con intensidad en los últimos meses. El ejemplar de la revista *The Economist* de principios de noviembre dedica un interesante artículo a este asunto al indicar que los Ministros del Gobierno británico están haciendo valer su opinión en contra de decisiones Judiciales que interfieren con la actividad gubernativa...

IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL/CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Tiene arbitro dinero para 60 mil casillas (Reforma)

Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), reiteró que con el presupuesto que tiene el organismo electoral se podría realizar la consulta de revocación del mandato con alrededor de 60 mil casillas, y no puso en duda que el ejercicio se realice. "Si no nos dan recursos, el INE va a hacerlo. Estimamos que con mil 503 millones de pesos, la consulta (de revocación) tendría algo así como entre 50, 60 mil casillas. No da para más. Y aunque la ley dice otra cosa, a lo imposible nadie está obligado", dijo. En entrevista radiofónica, Córdova recordó que el INE ha hecho ajustes y ha recurrido a diversas instancias para obtener más dinero, sin éxito... Cuestionado si el INE se podría meter en problemas legales al instalar menos casillas de las establecidas en la ley, Córdova lo descartó y remitió a la decisión de la **Corte**, que ordenó hacer la consulta con los recursos que tengan. "La Suprema Corte de Justicia de la Nación ya nos dijo que teníamos que hacerlo con lo que teníamos y para lo que nos alcance", sintetizó. Por otro lado, reiteró que la Fiscalía General de la República (FGR) debe desechar las denuncias penales presentada en contra de seis consejeros y el secretario ejecutivo del INE, a las que calificó de "absurdas". ([El Financiero - espacio en primera plana](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno](#)) ([Diario Imagen](#))

Validan más de la mitad de firmas para revocación (La Razón de México)

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que de los 11.1 millones de firmas que recibió para impulsar la revocación de mandato, identificó 1.5 millones de rúbricas válidas, lo que representa 57.3 por ciento de las necesarias para convocar a este ejercicio. En el último informe emitido por el órgano electoral precisó

que dos millones 783 mil 696 firmas han pasado la primera fase de revisión; sin embargo, hasta el momento, del total de los apoyos recabados, tanto en papel como a través de la aplicación, las que sí se han encontrado en la lista nominal de electores son un millón 581 mil 363. La autoridad electoral administrativa precisó que en la dispersión de las firmas por estados, incrementó a 10 el número en los que se ha rebasado el porcentaje necesario para avalar la revocación... Jaime Juárez Jasso, consejero presidente en Guanajuato, señaló que recibieron las instrucciones del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, para que continúen con la organización del proceso y den cumplimiento a las resoluciones judiciales de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Explicó que a partir de estas instrucciones también analizarán y realizarán los ajustes procedentes para presentar las propuestas de modificación ante los órganos competentes.

Acusa líder camerol a Córdova de “mentir” y “victimizarse” (La Jornada)

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, respondió ayer que el consejero presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, “miente” y se “victimiza”. Luego que Córdova reprochó el domingo por medio de un video en redes sociales que la denuncia promovida por el órgano legislativo contra los consejeros que buscaron aplazar la consulta de revocación de mandato fue presentada por “pensar distinto” y se buscó usar un brazo del Estado para amedrentar y amenazar, el diputado federal señaló: “Lorenzo miente: No se le persigue como afirma. Se victimiza”. En mensajes en redes sociales agregó que “las acciones que se tomaron en su momento no fueron por pensar diferente como cobardemente señala. Fueron por acciones ilegales, premeditadas y dolosas que implicaron una violación a una suspensión” de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. ([El Universal](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno](#))

AMLO pide revisar gasto de instituto por ser dinero público (El Universal)

Al indicar que es dinero proveniente del pueblo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a revisar el presupuesto que recibe el Instituto Nacional Electoral (INE) para renta y compra de autos, sueldos, bonos, prestaciones y si es el caso, seguros de gastos médicos mayores, luego de que este órgano argumentó que no cuenta con recursos para realizar la revocación de mandato. “Ahora está lo del INE, por ejemplo, con lo de la consulta. Va a ser muy interesante, y vuelvo a hacer el llamado a que se revise el presupuesto del INE, porque es autónomo, pero el dinero que manejan es del pueblo. ¿Cuánto en renta y en compra de vehículos? ¿Cuánto en sueldos, la pirámide de sueldos: cuánto ganan los de arriba? ¿Cuánto ganan los de abajo, sueldo más bonos, más otras prestaciones? Nada más quisiera saber si tienen servicio médico especial, porque eso nosotros lo quitamos”, argumentó. El pasado 30 de diciembre, el INE informó que continuará con el proceso de la consulta de revocación de mandato para cumplir con lo ordenado en los acuerdos emitidos por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que establecen que debe ajustar su presupuesto y, en su caso, podrá solicitar una ampliación de recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “La Corte, parcial contra el INE”

El que las resoluciones del **Tribunal Electoral** y la **Suprema Corte de Justicia** coincidieran en que el INE no debe postergar algunos pasos hacia la revocación de mandato conjuró el peligro de una demencial contradicción en el **Poder Judicial Federal**... El INE presentó una **controversia constitucional** por la reducción del presupuesto que le otorgó la Cámara de Diputados para la inútil revocación. La **Corte** no resuelve todavía, pero de manera provisional señaló que antes de ver lo del dinero deberá saberse si se reunirán las firmas de ley para solicitar la consulta. Esto es lo que motivó el acuerdo del INE para “suspender las actividades relacionadas con la revocación de mandato”, en tanto se confirma la petición de consulta y se falla sobre lo presupuestal... Si bien el INE presentó su **controversia** por el tema presupuestal, la pretendida posposición de algunos pasos fue de naturaleza eminentemente electoral, lo cual está fuera de competencia de la **Suprema Corte**. Las **controversias constitucionales** existen para problemas “competenciales” entre dos órganos del Estado, para decidir quién está facultado para hacer

qué. El INE tiene la atribución constitucional de llevar a cabo la revocación de mandato (artículo 35, fracción novena); por tanto, al plantear un problema de insuficiencia presupuestaria, no invade competencia alguna de otro órgano del Estado por el cual la Cámara de Diputados haya tenido que acudir a la **SCJN**. La autoridad constitucional (artículo 99) para resolver inclusive y expresamente lo referente a la revocación de mandato es el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la máxima autoridad jurisdiccional...**

Opinión/ Carla Humphrey (*El Universal*-versión digital-) “La revocación de mandato ¡va!”

El Instituto Nacional Electoral (INE) celebró apenas el pasado 30 de diciembre de 2021, sesión extraordinaria de su Consejo General, en cumplimiento a lo ordenado en el Incidente de Suspensión del 10 de diciembre y a los acuerdos emitidos por la **Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, integrada por fortuna por dos **Ministras**, en los incidentes de suspensión de las **controversias constitucionales 224/2021 y 226/2021**, en los que se determinó continuar con el proceso de revocación de mandato 2021-2022, quedando suspendidos los efectos del acuerdo del INE/CG1796/2021, aprobado por mayoría de votos el pasado 17 de diciembre de 2021, que había establecido la suspensión de diversas actividades de dicho ejercicio. En los términos de los referidos acuerdos de suspensión dictados por la **Comisión de Receso de la SCJN**, la **Corte** determinó con toda claridad que debían continuarse todas las actividades inherentes a este ejercicio de participación ciudadana, llevándose a cabo con la disponibilidad financiera actual, por lo que el INE, en primer lugar, en acatamiento a lo resuelto por la **Corte** reanudó todas las actividades de este proceso conforme al Plan y Calendario de Actividades vigente.

Opinión/Javier Tejado Dondé (*El Universal*) “Espectro”

Una mayoría de consejeros del INE se equivocó, en lo político, al dictar un acuerdo para suspender la revocación de mandato antes de siquiera saber si Morena lograría los 2.8 millones de firmas necesarias para iniciar la consulta. El apresuramiento hizo que no calcularan la dura resolución que dictó la **Comisión de Receso de la SCJN**. Quizá, luego de un fallo bastante equilibrado del **TEPJF** —que dice a la SHCP que sí hay que evaluar dar más recursos al INE por una insuficiencia presupuestaria— sea momento de desistirse del recurso ante la **SCJN**. En la parte administrativa —uso de recursos, número de casillas, etc.— puede que el INE haya tenido un acierto, pero la percepción es que jugó contra la 4T y perdió en (ambos) **tribunales**. Falta ver qué hace la FGR con la denuncia que se presentó contra varios consejeros del instituto.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “La bomba que sembró Morena en la FGR”

De plano, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, le echó la bolita y con ello el problema a la Fiscalía General de la República sobre la petición que hizo el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, para que se aclare públicamente si se finiquitó o no el asunto de la denuncia penal contra los seis consejeros que votaron a favor de aplazar algunas etapas de organización de la revocación de mandato del Presidente López Obrador, algo que ya desestimó el **Poder Judicial**. Don Sergio dijo que la Cámara de Diputados se desistió de la acusación penal, pero no presentó prueba alguna y dejó la bomba sembrada en el terreno de la FGR para que sea esa institución la que, en todo caso, confirme o desmienta la dicho por el diputado Gutiérrez.

Opinión/Alberto Aziz Nassif (*El Universal*) “2022, tiempos de incertidumbre”

... ¿Qué podemos esperar en este 2022? ¿Seguiremos con el conflicto por la revocación-ratificación de mandato entre el INE, AMLO, el **TEPJF** y la **SCJN**? ¿Ganará Morena en la mayoría de las elecciones estatales de este año o habrá sorpresas? ¿El país tendrá mayor polarización? ¿La reforma eléctrica, que, volverá a ser motivo de debate dentro y fuera del poder legislativo, será aprobada? ¿Las mañaneras seguirán siendo foco de atención y fuente para polarizar al país? ¿Habrá recuperación de la economía o seguiremos con un bajo crecimiento y alta inflación? ¿La cepa ómicron nos llevará a una cuarta ola de la pandemia con efectos catastróficos en las próximas semanas o será más leve que las anteriores, por los niveles de vacunación en el país? En fin, tiempos de incertidumbre en 2022, empezamos...

Opinión/ Alejandro Armenta (*El Financiero*) “El INE y la revocación de mandato: las reasignaciones presupuestales desde el Poder Legislativo”

Desafortunadamente, y a tres años de iniciar la Cuarta Transformación, algunas instituciones públicas no han adoptado la austeridad republicana para realizar sus actividades públicas, resistiéndose al cambio y recurriendo a **amparos judiciales** para no reducir sus sueldos, ni ver disminuidos sus privilegios. En el Presupuesto para el ejercicio 2022, la Cámara de Diputados aprobó la reasignación de 8 mil 38 millones de pesos, que fueron destinados principalmente a la adquisición de fertilizantes, a la pensión para el bienestar de personas con discapacidad permanente y a la compra de vacunas contra el Covid-19. Para ello, los legisladores aprobaron recortes en el presupuesto del INE por 4 mil 913 millones de pesos y de 2 mil 935 millones de pesos en el **Consejo de la JUDICATURA FEDERAL**. Sin embargo, el consejero presidente del INE se pronunció en contra de la decisión de la Cámara de Diputados, y amagó desde el inicio con no realizar la consulta de revocación de mandato recientemente aprobada por el Poder Legislativo y propuesta por el Presidente de la República; además el Instituto recurrió a la **Suprema Corte de Justicia de la Federación** para impugnar el recorte presupuestal, pero la semana pasada el **Máximo Tribunal** le ordenó por segunda ocasión que organice la revocación de mandato con los recursos con los que cuenta.

Opinión/Dolores Colín (24 Horas) “Iniciamos el año 2022”

... En el ámbito político, seguimos con el debate sobre la Revocación de mandato y la respuesta la dará la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en cuanto resuelva las **controversias constitucionales** interpuestas por el INE y los dos de la Cámara de Diputados, uno interpuesto por Morena y otro por la oposición, denominada «Va por México» (PAN, PRI Y PRD). Por el momento, el **Tribunal Electoral** determinó que el INE no puede suspender los trabajos de organización de la consulta de revocación de mandato, pero ordenó que se le solicite a la Secretaría de Hacienda recursos para realizarla. El INE sigue con la organización del proceso de consulta. Pero no debemos olvidar el profesionalismo de los hombres y mujeres que conforman el instituto.

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “La divisa del Poder”

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, informó temprano por la mañana que había dado positivo a Covid-19. Sin embargo, el domingo pasado convivió con niños y adultos sin usar cubrebocas o mantener la distancia a pesar de que, suponemos, ya presentaba algunos síntomas. Si no es así, ¿por qué se haría la prueba? Pese a ello, el diputado siguió con el pleito personal que ya trae desde que era representante de Morena ante el INE, con el presidente del Instituto, Lorenzo Córdova... La denuncia penal en contra de los seis consejeros que votaron a favor del aplazamiento fue por “acciones legales premeditadas y dolosas que implicaron una violación a una suspensión de la **Suprema Corte**”. Mmmm, ¿que no la suspensión se dictó después del aplazamiento? Como sea, Gutiérrez retiró su demanda, pero esta sigue su curso pues se persigue de oficio y será la Fiscalía General de la República la que decida si se continúa con la investigación o no.

Opinión/Alberto Vieyra Gómez (Diario Imagen) “Pleitos y mentiras”

AMLO cerró el año con más pleitos y mentiras que ningún otro Presidente de México. El politólogo Luis Estrada le contabilizó hasta fines de diciembre 69 mil 168 “no verdades”, que en sencillo castellano se traducen en mentiras, entre las que se encuentran la venta del avión presidencial que ha mencionado en 172 ocasiones o la promesa de entregar desde hace más de un año sus estudios clínicos para determinar si no se le bota la canica al Presidente, dadas sus permanentes reyertas y pleitos con el INE, la **Corte**, estudiantes, médicos, abogados, mujeres, padres de niños con cáncer, intelectuales, empresarios, deportistas, artistas, periodistas y tal y tal. AMLO es el Presidente que más ha dividido y enfrentado a los mexicanos, lo cual no es sano para la salud de la República. Sus últimos dos pleitos han sido con el periodista Joaquín López-Dóriga y la actriz Laura Zapata, quienes le dieron al Presidente a la yugular, en donde más duele... ¿Quién en su sano juicio aprobaría la gestión de AMLO con sus casi 70 mil mentiras? No hay duda que el juicio de la historia será implacable contra ese hombre que cada vez habla más lentamente como si fuera una Cámara lenta.

Opinión/ Humberto Mares Navarro (Diario Imagen) “Nuevo año, nuevas intenciones en año electoral”

Bienvenido el año nuevo y con ello nuevos proyectos y metas. Será un año muy interesante en lo político en nuestro país. Tenemos enfrente la realización de las elecciones de seis gobernadores y la realización de la consulta de revocación del mandato... La consulta de revocación del mandato sin duda se llevará a cabo y no sólo porque la **Corte** así lo decidió y lo ordenó al INE, sino porque no podemos dejar de hacer y cumplir con nuestras leyes, ese es el mensaje que envía la **Corte** a la sociedad y el INE la pregunta en cuestión lo sabe y lo entiende y por ello se llevará a cabo. Sin embargo, el ataque al INE fue brutal. Por fortuna y para bien de las instituciones de la nación, el Presidente AMLO desactivó lo que fue una de las embestidas más brutales e inexplicable como fue la del presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, que presentó ante la Fiscalía General de la República contra los consejeros electorales que votaron por la postergación de la consulta por falta de recursos, para llevarla a cabo como lo mandata la ley.

DERECHOS AMBIENTALES/AMPLIACIÓN DEL PUERTO

Buscan detener ampliación del puerto de Veracruz (El Financiero)

La organización de derecho ambiental Earthjustice y la Asociación Interamericana para la Defensa Ambiental (AIDA) presentaron un escrito (*amicus curiae*) ante la **Suprema Corte de Justicia (SCJN)**, la cual se prepara para emitir su voto respecto a la **controversia** en torno a la ampliación del puerto. El litigio fue presentado en 2016 por habitantes de la zona metropolitana de Veracruz, quienes argumentan que los estudios de impacto ambiental se hicieron de manera inadecuada, con omisiones. Los demandantes advierten que el proyecto dañaría al sistema arrecifal veracruzano, un parque nacional con el sistema de arrecife más grande en la región central del Golfo de México. El arrecife ayuda a disminuir la intensidad de las tormentas, además de ser una zona de pesca que alimenta a las comunidades costeras. La ampliación del puerto de Veracruz -uno de los más concurridos- es un proyecto que viene arrastrándose desde que arrancó el sexenio de Enrique Peña Nieto. La obra recibirá mil 283 millones de pesos (mdp) de presupuesto para este año, y contempla un costo total de 23 mil 834 mdp.

DEBIDO PROCESO/PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “Crece el repudio al uso faccioso e ilegal de la justicia en Veracruz”

Conforme se adentra enero del naciente 2022, las expresiones sociales y políticas en contra del gobernador veracruzano Cuitláhuac García crecen y se hacen insoportables, ineludibles, inocultables para la propia **Suprema Corte, Judicatura Federal** y la misma Presidencia de Andrés Manuel López Obrador. La actuación vil de pequeño virrey de horca y cuchillo asumida y mantenida por el mandatario, y su sumiso aparato de justicia estatal contra pruebas irrefutables de que se actúa en flagrante violación a Derechos Humanos y la más elemental justicia, hace ya que todos en el país, y fuera de él, volteen a ver con insistencia hacia Palacio Nacional y al **Sistema Judicial Federal**. Hace unos diez días, cuando el ex gobernador veracruzano Dante Delgado, hoy senador y líder de Movimiento Ciudadano, pedía a la Cámara alta iniciar la desaparición de poderes en su estado ante la obvia, grosera, facciosa aprehensión ilegal de Juan Manuel del Río Virgen -secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado-, el llamado pareció una exageración...

MACKENZIE SCOTT

Opinión/Margarita Luna Ramos (El Universal) “Mackenzie Scott, escritora y filántropa”

Este año, la revista *Forbes* encabezó su lista de las 100 mujeres más poderosas del mundo con Mackenzie Scott, una de las mujeres con mayor poder económico. Trabajó y estuvo casada con el fundador de “Amazon”, una de las empresas más exitosas del planeta. Su divorcio provocó que recibiera 25% de la empresa, de la cual Mackenzie ha decidido donar una parte a diversas asociaciones y personas de forma totalmente altruista. Mackenzie Scott nació en 1970 en San Francisco, California, estudió licenciatura en Filología Inglesa en la Universidad de Princeton, en donde se graduó con los más altos reconocimientos. Fue discípula de Chloe Ardelia Wofford, mejor conocida por su pseudónimo de escritora, Toni Morrison, quien fuera la primera mujer afroamericana en obtener en 1993, el Premio Nobel de literatura. Esta

destacada maestra señaló a Mackenzie como una de sus mejores alumnas en la clase de Escritura Creativa. Como escritora, Mackenzie ha publicado dos novelas: *The Testing of Luther Albright* y *Traps*. En 2006 fue reconocida con el American Book Award. Al concluir sus estudios universitarios Mackenzie se trasladó a Nueva York, en donde trabajó con Jeff Bezos en el Fondo de inversión alternativa D. E. Shaw, con quien en 1993 contrajo matrimonio, en el que procrearon a cuatro hijos... Mackenzie afirma que la cantidad de dinero que cambia de manos no lo convierte en filantropía, es la intención y el esfuerzo lo que le otorga esa connotación. Sin duda Mackenzie Scott es una mujer admirable, pues ante su éxito empresarial, su actitud ante la vida es proporcionar, generosamente, una ventana de oportunidad para la realización de los sueños de personas carentes de recursos.

***Ministra en retiro de la SCJN**

EQUILIBRIO DE PODERES

Exhorta IP al Gobierno a trabajar en equipo (El Financiero)

La inflación, Covid-19 y la caída de la inversión, son los tres mayores riesgos que la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), identifica para la economía en 2022, por lo que hizo un llamado a hacer equipo entre el Gobierno y sector privado para impulsar la inversión, el empleo, y para completar la vacunación y con ello evitar nuevas restricciones a la movilidad. “El llamado es no solo al Gobierno federal, sino también a los Gobiernos estatales, municipales, a los Poderes Legislativo y **Judicial**, así como a los ciudadanos, a trabajar juntos por el bienestar de las familias”, señaló en su informe “La Señal de la Coparmex”, en el que indicó que al cierre de 2021 la economía mexicana se ubica en niveles similares a los de 2016.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ATAQUE A JUEZ

Exigen condena por agresión (Excélsior)

El Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar, condenó el ataque perpetrado este lunes al **juez federal Gabriel Domínguez Barrios** y a su hijo en el estado de Morelos. Exigió a las autoridades competentes sancionar a los responsables. “Mi más enérgica condena al ataque que se fueron el **juez de distrito Gabriel Domínguez Barrios** y su hijo..”, compartió en redes el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, se sumó a la condena por el ataque. “Considero indispensable que se investiguen y se deslinden las responsabilidades correspondiente”, escribió en *Twitter*. La Fiscalía General de la República abrió una carpeta de investigación por el ataque. Por ser una agresión en contra de un servidor público federal, la delegación del organismo autónomo en la entidad recibió la denuncia ante el Ministerio Público Federal. ([24 Horas](#)) ([Reporte Índigo](#))

Atacan a balazos a juez federal y a su hijo (El Universal)

CUERNAVACA, Morelos.- El **juez federal de Distrito Gabriel Domínguez Barrios** fue víctima de un atentado a tiros la tarde de este lunes, en el municipio de Jiutepec, a 15 kilómetros al oriente de la capital, cuando se encontraba con su hijo, de 17 años. Ambos fueron trasladados a un hospital privado, donde su estado de salud se reporta grave, pero estable. La Comisión Estatal de Seguridad (CES) informó que detuvo a tres hombres como presuntos autores materiales del atentado, quienes viajaban en un auto con placas de la Ciudad de México. Los detenidos son Adán “N”, de 40 años; Alfonso “N”, de 30 años, y Jonathan “N”, de 40 años. La CES precisó que el atentado contra el **juez** ocurrió en el interior de una estética, ubicada en la colonia Valle Verde, en el municipio de Jiutepec, y que la detención se logró gracias al apoyo de las cámaras del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (Cc). Este no es el primer atentado contra el **juez Domínguez Barrios**, pues en diciembre de 2019 recibió dos disparos cuando fungía como **juez Noveno de Distrito en Iguala, Guerrero**.

Reproban agresión

El **Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Arturo Saldívar (sic), y la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, condenaron el atentado. “Mi más enérgica condena al ataque que sufrieron el **juez de Distrito Gabriel Domínguez Barrios** y su hijo. Exijo de las autoridades competentes una investigación rápida, seria y profunda que permita sancionar a los responsables”, escribió en *Twitter* el **titular del Poder Judicial**. “Me uno a la condena por el ataque contra él **juez de Distrito Gabriel Domínguez Barrios** y su hijo. Considero indispensable que se investiguen y se deslinden las responsabilidades correspondientes. Mi solidaridad con todos los integrantes del **Poder Judicial de la Federación**”, publicó Sánchez Cordero. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([Ovaciones](#)) ([Unomásuno](#)) ([Basta!](#))

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Morelos en crisis y con góber ausente”

Nadie sabe si el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, optó por hacer *mutis* para no responder a los duros cuestionamientos que le hicieron en su estado tras abandonar el poder estatal durante 17 días o de plano no regresó de sus largas vacaciones —como estaba previsto en el cuestionado oficio que se publicó en el periódico oficial estatal— por Río de Janeiro para recibir el año. El caso es que, nos dicen, nadie lo vio por Palacio de Gobierno. Mientras tanto, el **juez federal Gabriel Domínguez** y su hijo fueron víctimas de la delincuencia, que se ha disparado en la entidad, luego de que al menos dos hombres intentaron despojarlos del vehículo en el que viajaban y les provocaron heridas con arma de fuego y arma blanca. ¿Qué tendrá que suceder para que el **góber** decida que la entidad es más importante que sus fugas de ocio?, se preguntan los morelenses.

AUTONOMÍA JUDICIAL

"Nos dan calificativos que no merecemos" (Excélsior)

Los integrantes de la **Judicatura Federal** están recibiendo calificativos que no se merecen, afirmó el **magistrado Froylán Muñoz Alvarado**, al asumir la dirección de la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED)**. El nuevo dirigente de la organización judicial anunció un plan de trabajo con más contacto con la sociedad, para combatir esos calificativos que se han manifestado en contra de **jueces, magistrados y Ministros**. Será un plan de trabajo con actividades debidamente calendarizadas, que nos permitan interactuar tanto con los integrantes de la **Judicatura Federal**, las instituciones públicas y académicas, así como con la ciudadanía; esto, con el ánimo de diluir esa percepción equívoca que tiene la sociedad, a veces alentada, respecto de las y los **juzgadores** en general; con calificativos que no nos corresponden", dijo.

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Aumenta 4.7 % recursos de revisión al INAI contra instituciones públicas (Unomásuno)

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2021, se presentaron ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) un total de 16 mil 671 recursos de revisión en contra de instituciones públicas ante la inconformidad de las personas en la atención de sus solicitudes de información. De acuerdo con las estadísticas del instituto, el número de recursos de revisión incrementó 4.7 por ciento, en comparación con los 15 mil 922 interpuestos en el mismo periodo de 2020. Los 10 sujetos obligados con el mayor número de recurso de revisión son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con mil 478; la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), 889; la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), 510; la Secretaría de la Función Pública (SFP), 480; el **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, 475... Al comparar los registros de este año con los de 2020, destaca que el número de recursos de revisión interpuestos en contra de la Cofepris incrementó 92.8 por ciento, al pasar de 461 a 889; el del **CJF**, 60.5 por ciento, al pasar de 296 a 475; el de la SRE, 59.7 por ciento, al pasar de 231 a 369; el de la Sedena, 51.3 por ciento, al pasar de 337 a 510, y el de la FGR, 45.4, al pasar de 229 a 333.

CASO AYOTZINAPA

Reportan grave a José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

El ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, se encuentra delicado de salud, reveló a *Milenio* su abogado, Luis Arguelles. De acuerdo con la información obtenida, la semana pasada Abarca fue trasladado al hospital Médica Sur en Ciudad de México "en estado grave de salud" para una valoración médica y posteriormente lo regresaron al penal del Altiplano donde se encuentra **detenido** desde noviembre de 2014... El ex alcalde está incluido en la causa de secuestro y delincuencia organizada por la que varios de los presuntos involucrados en la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa ya han sido liberados, por falta de pruebas o fallas en el **debido proceso**.

CASO ROSARIO ROBLES

Rosario Robles, inconforme con decisión de juez (La Jornada)

Rosario Robles, ex titular de la extinta Sedesol y de la Sedatu, lamentó "que la justicia en el país se haya convertido en un circo", luego de que el jueves de la semana pasada el **juez de Control Ganther Alejandro Villar Ceballos** le negara, por quinta ocasión, el cambio de medidas cautelares y confirmara la prisión preventiva justificada. La ex funcionaria está acusada de ejercicio indebido del servicio público y haber ocasionado un daño al erario por más de 5 mil millones de pesos, por lo que permanece recluida en el penal de Santa Martha Acatitla. En un mensaje de voz que compartió en sus redes sociales, la ex funcionaria también agradeció a quienes le han manifestado su apoyo y solidaridad "por la infamia" que es objeto y pidió dejar atrás "esta estela de luto, miedo, dolor y sangre que nos han infundido". (*El Universal*) (*Diario de México -espacio en primera plana-*) (*ContraRéplica -espacio en primera plana-*)

CASO EMILIO LOZOYA

Opinión/Fabian Pasos (Basta!) “¿Qué pasó con Lozoya?”

En los últimos días se dejó de hablar de la nada de Felipe Calderón, todo comenzó a tomar forma en contra de Enrique Peña Nieto por una simple razón; la **extradición** de Emilio Lozoya a México. El ex funcionario fungió como director de PEMEX durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto y esto te dará a entender que se trata de un ladrón de cuello blanco, Emilio Lozoya está acusado por delincuencia organizada cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita y obviamente por el caso *Odebrecht*... Lo interesante es que en todo el planeta todos los involucrados con *Odebrecht* han sido detenidos excepto en México pues la PGR (nada tontos) ordenaron esconder todos los archivos de este caso para convertirlos en información clasificada y no se podrán saber nombres hasta que alguien libere la lista de estos grandes desfalcos donde cientos de políticos se enriquecieron con diversos sobornos millonarios.

CASO GENARO GARCÍA LUNA

Impugna García Luna embargo de posesiones (La Jornada)

Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el Gobierno de Felipe Calderón, impugnó el fallo de un **juez federal** con el cual se desechó el **amparo** contra el embargo de tres inmuebles de su propiedad en diciembre de 2020 por la Fiscalía General de la República que lo investiga por enriquecimiento ilícito. El caso se turnó al **Octavo Tribunal Colegiado en Materia Penal**, que admitió la apelación y dará un fallo. En noviembre pasado la **juez Yazmín Eréndira Ruiz**, titular del **Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Penal**, resolvió sobreseer la demanda, ya que el ex funcionario la promovió de forma extemporánea... Esa ocasión la **juez** argumentó que la demanda se presentó tarde y que la custodia de los inmuebles no le ocasiona un perjuicio... En octubre del año pasado el mismo **Tribunal Colegiado** negó la suspensión definitiva a García Luna contra dicha medida; sin embargo, en ese entonces sólo le concedió la medida cautelar para que no fueran transferidos ni subastados. (*Diario de México*)

AMPARO CONTRA APREHENSIÓN/CASO CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ

Hoy, antes de las 22 horas, juez definirá la situación de Cuauhtémoc Gutiérrez (La Jornada)

La situación jurídica del ex dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) capitalino Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, por su presunta participación en los delitos de trata de personas, en su modalidad de explotación sexual, publicidad engañosa y asociación delictuosa, será determinada este martes. En la comparecencia celebrada en los juzgados orales del Reclusorio Oriente, el juez interino del juzgado décimo séptimo penal, Freddy Aparicio, determinó agotar las 144 horas del término constitucional para dictarle el auto de formal prisión o la libertad... Comentó que su detención fue legal porque el **amparo** que solicitó “no existe, ya que se interpuso, el 29 de octubre, un **recurso de revisión** que ya está radicado ante el **Tribunal Colegiado de Circuito**, por lo que confiamos que se le dictará el auto de formal prisión”. El abogado del ex dirigente priista, Alberto López Rosas, informó que presentó una **queja** ante el **Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Penal** por la “ilegal” detención de su cliente, el pasado 29 de diciembre, en la demarcación territorial Tlalpan. Se trata, aseguró, de “un asunto de carácter político, porque las 503 pruebas presentadas a lo largo de ocho años para determinar su responsabilidad en esos delitos son imprecisas y vagas; ningún delito fue consumado, todo quedó en grado de tentativa”. (*Excélsior*) (*La Prensa*)

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Condenan a 91 años de prisión a El Cabrito (El Universal)

A 91 años de prisión y 6 mil 500 días de multa fue sentenciado por un **juez federal**, Marcos "C", alias El Cabrito, perteneciente a *Los Zetas*, por los delitos de delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad. En 2011, la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en su Delegación de Oaxaca, cumplió una **orden de aprehensión** contra el sentenciado. (*La Jornada*)

[Opinión/Arturo Ríos Ruíz \(Diario Imagen\) “Está más vigente el “Huachicoleo””](#)

Vivimos tiempos estremecedores; la delincuencia no pierde tiempo en exhibir su poder por encima de las instituciones de seguridad que sólo forman parte del rubro que virtualmente están para imponer el orden que no se cumple. Tomemos dos casos ya emblemáticos de lo anterior: La resistencia ampliamente difundida en la fallida detención en el cumplimiento de una **orden de extradición** del “Chapito”, Ovidio Guzmán, que se quedó con el sello del “culiacanazo”... “Huachicoleo”: En septiembre de 2020, el Presidente afirmó orgulloso que el robo de combustible pasó de 56,000 barriles diarios en 2018 a 4,300 en los últimos meses. Cantaba una victoria ficticia... Leamos estos datos en *El Economista*: “entre el 2019 y hasta el pasado 4 de agosto de este 2021, Petróleos Mexicanos registró un quebranto por 1,622 millones 783,518 pesos derivado de las tomas clandestinas realizadas a sus ductos”. Es la acción inminente del “huachicoleo”, muy vivo y atacando.

[CONCURSO MERCANTIL](#)

[Opinión/Acciones y Reacciones \(El Economista\)](#)

Interjet, la aerolínea de bajo costo que atraviesa por problemas financieros y operativos, aseguró que será una de las empresas que operará desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles -cuyo inicio de actividades está previsto a iniciar en marzo- pese a contar con más de un año de suspender vuelos... *Interjet* suspendió operaciones en los primeros días de diciembre de 2020. Además, tiene adeudos por alrededor de 1,250 millones de dólares, principalmente al Servicio de Administración Tributaria, enfrenta una huelga de sus casi 5,000 empleados y actualmente está en un proceso de **concurso mercantil**, iniciado por uno de sus proveedores.

[SISTEMA DE JUSTICIA](#)

[Malos tratos y corrupción en penales del país son las principales quejas de internos \(La Jornada\)](#)

La tortura y malos tratos en prisiones de México no se han erradicado, ya que siguen vigentes en todas las etapas de un proceso en el **Sistema de Justicia Penal**, asegura la organización Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social. En la actualidad hay más de 219 mil personas privadas de la libertad, de las cuales 20 por ciento se sienten inseguras en el centro de reclusión en el que permanecen y arriba de 80 por ciento afirma haber sido víctima de algún acto de corrupción durante su encierro. Otro problema es que los encarcelados están en mayor riesgo ante la emergencia sanitaria por Covid-19... Por medio de la plataforma digital Observatorio de Prisiones, la organización no gubernamental reúne una serie de testimonios de reclusos y sus familiares, voces que en su mayoría no son tomadas en cuenta, por lo que el problema pasa desapercibido.

[USO Y APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA/IMUESTO A APLICACIONES DE REPARTO](#)

[Obtendría CDMX 200 mdp por Impuesto a apps \(El Financiero\)](#)

El Gobierno de la Ciudad de México estima que el nuevo impuesto (aprovechamiento) de 2 por ciento a las plataformas digitales intermediarias de comercio y reparto de alimentos, le generará un ingreso de entre 100 y 200 millones de pesos, afirmó Fadlala Akabani Hneide. En entrevista, el secretario de Desarrollo Económico de la CDMX destacó que “no es tanto dinero..., nos daría más si los miles de trabajadores que tienen adscritos estas plataformas y que son socios, pagaran el 3 por ciento del impuesto sobre nómina, porque ahí si es un impuesto mensual”.

[Amparos contra medida](#)

Cuestionado acerca de las afirmaciones de abogados de que las aplicaciones tecnológicas tienen posibilidad de ganar un **amparo** en contra del nuevo aprovechamiento de 2 por ciento, Akabani respondió que respeta mucho la profesión de los especialistas en derecho, pero las instancias correspondientes decidirán si procede. “Nosotros consideramos que el gravamen está basado en la Constitución Política de la Ciudad de México y que es irreversible”, recalcó.

AMPAROS CONTRA VERIFICACIÓN VEHICULAR

Fracasa programa (El Heraldo de México)

El programa de Verificación Responsable en Jalisco no ha tenido los resultados que se esperaban y aunque se estarán abriendo más líneas para poder agilizar la atención de los automovilistas, apenas se ha alcanzado 10 por ciento del parque vehicular, pese a que las proyecciones al cierre de 2021 eran de llegar a 20 por ciento... Desde el inicio de este proyecto, algunos automovilistas tramitaron **amparos** y se reportan falta de fechas acorde con los calendarios bimestrales por terminación de la placa para acudir a la cita en los Centros Oficiales de Medición.

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Al menos mil 735 conductores ebrios, al "Torito" (Unomásuno)

Personal especializado de la Secretaría Ciudadana, en el marco del operativo Conduce sin Alcohol, remitió al Centro de Sanciones Administrativas y juzgados cívicos de la capital del país a por lo menos mil 735 conductores que durante las festividades decembrinas y año nuevo manejaban vehículos bajo los efectos del alcohol, con lo que no solo salvaron la vida de los irresponsables y acompañantes, sino la de miles de transeúntes y automovilistas. De igual manera, remitieron a sus corralones mil 720 automotores... Las acciones continuarán por unos días más y los conductores que utilicen **amparos** para no ser arrestados y se les impongan las sanciones correspondientes, no tendrán derecho a sacar de los corralones sus automotores hasta que concluyan las acciones relacionadas con el caso.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MUJERES/DESAPARICIÓN DE INDESOL

Opinión/Sara Lovera (El Sol de México) "Sabadazo"

México Evalúa y otras organizaciones contabilizan en los primeros tres años de la 4T la desaparición de 23 programas y se desconfiguró la política de acciones específicas para las mujeres. ¿A dónde irá a parar uno de los programas estrella de Indesol, el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)? ¿A la Secretaría de Gobernación? Pero en el presupuesto 2022 no tiene recursos asignados, y ya hubo la intentona de la senadora Malú Micher Camarena para trasladar esa responsabilidad a los Gobiernos estatales. La "oficialización" de la desaparición del Indesol fue un sabadazo, vocablo popular que, según el diccionario breve de mexicanismos de Guido Gómez de Silva, viene de sábado. Se identifica como una maniobra para impedir que un inculpado evite su **aprehensión**, por no poderse ejercer el **recurso de amparo** en domingo, día en que no funcionan las oficinas públicas. Que te den un sabadazo, significa un acto alevoso sorpresivo para anular un derecho o hacer un cambio irremediable. El decreto, publicado el 31 de diciembre de 2021 en el *Diario Oficial de la Federación*, sucedió cuando toda la población festejaba las fiestas por el año nuevo... Me parece una aberración, porque la política con las OSC, respaldada por ley, se borra sin miramientos. La información y los datos de todas las organizaciones van directo a gobernación, tanto como su historial de proyectos y recursos. ¿Será necesario **ampararse**? Veremos... (*Ovaciones*)

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Opinión/Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy) "Manipulación de la justicia"

Estoy en desacuerdo con la retórica de odio de AMLO y reprebro la mayoría de sus políticas por equívocas y disparatadas, pero creo que, en la narrativa que ofrece a los mexicanos – que le ha dado tanta popularidad-- hay un conjunto de mitos que debemos identificar y criticar. El más importante de ellos es la promesa de perseguir y acabar con la corrupción. Esa promesa ha sido la divisa emblemática del actual Gobierno. En los hechos, sin embargo, ha sido un total fracaso. Este fracaso se explica, en primer lugar, por la negativa de AMLO de perseguir a las personalidades públicas de Gobierno anteriores, aunque hubieran incurrido en delitos de corrupción... ¿Puede el Presidente de la república hacer promesas públicas en materias que corresponden por ley al **Poder Judicial**? ¿Sobre qué base legal un Presidente puede decidir a quién sí y a quién no se aplicará la ley? Esta declaración fue un absoluto despropósito, una desmesura que sólo se explica por la idea totalitaria que AMLO tiene del poder presidencial...

VENTA DE ANIMALES PROHIBIDOS

Quería vender mono araña (*Excélsior*)

Esteban Fuentes de María Huitrón, poblano de 26 años de edad, quien está considerado como el primer pintor latinoamericano vivo en llevar su arte al Museo de Louvre, fue la persona detenida en el Centro Histórico el pasado viernes por tratar de vender un mono araña, y enfrenta un **proceso judicial federal** en libertad por esta situación.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Dan prisión a suplente (*El Sol de México*)

Un **juez de control** impuso prisión preventiva de un año al suplente del alcalde electo de Lerdo de Tejada, Ángel N, por los presuntos delitos de extorsión y amenazas. Fue detenido el 31 de diciembre, a unas horas de que rindiera protesta.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REVOCACIÓN DE MANDATO

La consulta se hará “con lo que nos alcance”, advierte Córdova (Milenio Diario)

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que con el presupuesto con el que cuenta el organismo se instalarán menos de las 161 mil casillas que se requieren para la llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, de manera que el proceso se realizará “con lo que tenemos y para lo que nos alcance”. En entrevista para *Radiofórmula*, el consejero sostuvo que el INE juntó mil 503 millones para el ejercicio, y que éste se tendría que realizar con 3 mil 830 millones, por lo que “hay un faltante de 2 mil 300 millones de pesos”... Al respecto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que será muy interesante ver hasta dónde llegan el INE con los ajustes presupuestales para poder realizar la consulta... Luego de que el **Tribunal Electoral** sentenció que el INE no tiene facultades para suspender fases de la consulta, determinó que haga ajustes y, en su caso, solicite una ampliación de recursos a Hacienda, el Presidente reprochó el dispendio de dinero público.

Valida INE 57% de las firmas para revocación de mandato (24 Horas)

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que 3.8 millones de firmas para la revocación de mandato pasaron una primera revisión; es decir, no son falsas y están en la Lista Nominal. Según el reporte, al corte de ayer, 1.5 millones de rúbricas, tanto en papel como digitales, ya pasaron el segundo filtro, por lo que se consideran prácticamente validadas... Destacó las declaraciones del **magistrado del TEPJF, Felipe Fuentes Barrera**, con las cuales se argumentó la resolución para que el INE siga con la organización de la revocación a pesar de no contar con recursos.

Opinión/ Francisco X. Diez Marina (24 Horas) “Bitácora 2022”

El pasado viernes las 12 campanadas anunciaron el fin de un año agitado y el inicio de uno lleno de oportunidades y desafíos pendientes... En 2021, el Presidente López Obrador cumplió la mitad de su Gobierno, tres años de camino recorrido. Este año se llevará a cabo la revocación de mandato para determinar si continuará o no al frente de su cargo, luego de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** rechazó el acuerdo del INE de aplazar el proceso. Algunos sostienen que la revocación, más allá de un ejercicio puramente democrático, pretende legitimar las acciones del Gobierno en turno de cara a la sucesión presidencial en 2024. Cabe subrayar que López Obrador goza de un elevado nivel de aprobación, por encima de 60% de acuerdo con diferentes encuestas.

Opinión/ Sergio González (ContraRéplica) “Revocación, Hacienda y Presupuesto”

En sesión del 29 de diciembre, el **Tribunal Electoral** revocó el acuerdo del INE del día 17 mediante el que determinó posponer temporalmente la realización del proceso de revocación de mandato. Acá mi análisis. Por unanimidad, los y las **magistradas de la Sala Superior del Tribunal** le dieron la razón a Morena y al PT, que habían impugnado el acuerdo. Decidieron que el INE no tiene atribuciones ni implícitas ni explícitas para posponer o interrumpir el proceso de revocación. Resolvieron que la única hipótesis prevista para ese efecto es que de la revisión respectiva se concluyera que no se cumplió con el porcentaje de firmas de personas equivalente al 3% de las inscritas en la lista nominal de electores y electoras, supuesto que no aconteció. Además, que la insuficiencia presupuestal derivada de la reducción aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas no era razón válida para decretar la posposición, pues no se configuraba la fuerza mayor (ni ésta era imprevisible, irresistible ni exterior) como si sucedió en 2020 al posponer justificadamente las elecciones locales de Coahuila e Hidalgo con motivo de los riesgos y amenazas derivados de la pandemia.

Opinión/Freddy Sánchez (Diario Imagen) “El INE, en riesgo”

Cerrar filas a favor o hacer un frente común contra el Instituto Nacional Electoral. En esa disyuntiva parecen estar actualmente los que “se desgarran las vestiduras”, después de que el INE resolvió posponer la consulta para la revocación del mandato presidencial y el **Trife** lo corrigió. Un par de eventos que “reavivaron” lo que ha sido a lo largo de este sexenio una confrontación de posturas políticas y sociales

con la declarada voluntad de dos propósitos a todas luces opuestos. Uno de estos que se propone “meterle mano” al instituto para cambiarlo desde sus cimientos y crear un nuevo órgano electoral con nuevos consejeros y políticas que sean de la confianza institucional. Y la otra consistente en evitar que eso suceda cuidando la permanencia del actual INE con o sin los consejeros actuales, pero impidiendo a toda costa que se modifiquen los criterios de operación en la institución, puesto que quienes salen en defensa del instituto aseguran que de no hacerlo se estaría entregando al Gobierno en turno el manejo a capricho de las futuras elecciones en el país.

DEVOLUCIÓN DE PRERROGATIVAS

Pide Morena celeridad para dar de su lana para vacunas (El Financiero)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) debe atender de inmediato la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, de sesionar a la brevedad, y de manera extraordinaria, para autorizar que Morena devuelva a la Tesorería de la Federación los 800 millones de pesos de sus prerrogativas que ofreció para la compra de vacunas contra el Covid-19, demandó Mario Delgado. El dirigente nacional morenista explicó que “el **TEPJF** resolvió que el Consejo General del INE es el único encargado de determinar si un partido puede o no devolver parte de su financiamiento”... “La resolución del **Tribunal Electoral** es clara: el Consejo General del INE es quien tiene la última palabra sobre si acepta o no que nuestro partido devuelva parte de su financiamiento público”, subrayó. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([ContraRéplica-espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS

Opinión/Editorial (El Universal) “Desigualdad política”

Durante décadas, la política ha sido un asunto casi exclusivo de hombres. La presencia femenina en candidaturas a puestos de elección popular fue escasa prácticamente hasta las elecciones intermedias de 2021, cuando la paridad de género en la postulación de candidaturas fue una condición necesaria para los partidos políticos determinada por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Los resultados quedaron a la vista: de las 15 gubernaturas en disputa, seis fueron ganadas por mujeres, con lo cual en una sola elección —en materia de mujeres al frente de Gobiernos estatales— se dio un paso que al país le había tomado al menos un cuarto de siglo. Pero incluso en este escenario no todo es positivo para la mujer al momento de aspirar a un cargo de elección popular y de participar en una campaña política. Ellas son blanco también de violencia política. En los comicios del año pasado se dieron 147 denuncias por violencia política de género; este 2022 se renuevan seis gubernaturas, el reto es erradicar esa práctica.

MORENA/IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURAS

“Fuimos usadas para validar a sus candidatos” (El Universal)

Oaxaca, Oax.— Un actuar desaseado y plagado de irregularidades. La falta de aplicación de criterios de paridad sustantiva. Y haber sido “usada” para validar a candidatos elegidos a contentillo de la dirigencia nacional de Morena. Esas son las causas que argumenta la senadora Susana Harp Iturribarria, aspirante al Gobierno de Oaxaca, para exigir que sea revisado y, en su caso, repuesto el proceso interno de designación de virtuales candidatos a las seis entidades que renovarán gubernaturas. Luego de presentar su inconformidad ante la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena, la senadora afirma en entrevista con *EL UNIVERSAL* que nadie de la cúpula de su partido se ha comunicado con ella, y que espera la respuesta para decidir si escalará su reclamo ante la **Sala Superior del Tribunal Electoral**. Lo que tiene claro, sostiene, es que Mario Delgado, el dirigente guinda, ya había elegido a quien representaría al partido del Presidente en Oaxaca, mucho antes de dar a conocer las encuestas, y que lo hizo a su propio criterio, por lo que pide que no la metan en dicho “teatro” ni se divida a la ciudadanía desde las propias entrañas de Morena.

Opinión/Benjamín Robles (Excélsior) “Salomón Jara, abanderado de la Cuarta Transformación en Oaxaca”

Como seguramente lo sabrá el amable lector, recientemente el compañero Mario Delgado, presidente Nacional de Morena, dio a conocer —con el aval del PT y el Verde Ecologista quién abanderará este

esfuerzo en la tierra del Benemérito Benito Juárez (que es el caso del que quiero hablar). Salomón Jara resultó ganador en 4 de las 5 preguntas del ejercicio de consulta a la población. Él tiene mi reconocimiento y total respaldo...Y otro tema fundamental que debe aclararse son los llamados criterios de preferencia ciudadana hacia mujer u hombre para gobernar, que, ciertamente, no tienen sostén jurídico alguno. Por eso digo que no se vale tratar de confundir a la ciudadanía con la intención de jalar agua para su molino". Así que para evitar confusiones señalemos que tales ponderaciones levantadas por casas encuestadoras no forman parte de la normativa jurídica establecida por el INE y, por lo tanto, tampoco podrían ser sujetas de análisis interpretativo en los **Tribunales Electorales**.

Opinión/Trascendió (Milenio Diario)

Que a pesar de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** mandó a Maki Ortiz Domínguez de vuelta a exponer su queja ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, partido que la postuló como precandidata a la gubernatura de Tamaulipas, ella plantea que el elegido Américo Villarreal ni siquiera pudo reunir hace unos días a los mandos morenistas de la entidad para que le dieran su respaldo como ganador de una encuesta "en duda". Mientras el PAN se frota las manos, pues sabe que en las consultas previas las preferencias estaban cerradas entre aquellos dos contendientes y Rodolfo González Valderrama, por lo que se perfila un lío interno.

Opinión/Alejandro Cacho (El Heraldo de México-versión digital-) "#Ruta2022, Morena y las protestas"

El inicio de este 2022 llegó con varias inconformidades al interior de Morena por la designaciones de sus Coordinadores de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación. Todos sabemos que ese rimbombante cargo solo disfraza a quienes serán sus candidatos y candidatas a gobernar los seis estados que tendrán elecciones el próximo 5 de junio...En Tamaulipas, Maki Ortíz también rechazó que Américo Villarreal vaya a ser el candidato de Morena a gobernador. Queremos en Tamaulipas que en concreto sea el **Tribunal Electoral** el que nos defina, porque el partido cometió infinidad de faltas, aseguró la ex panista.

REMOCIÓN DE TITULAR DE IEEQ

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "Encarrerados"

Para Querétaro, 2021 fue el año de los matrimonios igualitarios, la vacuna antiCovid, el triunfo contundente del PAN en las elecciones estatales, el inicio de un Gobierno sin exclusiones, el incremento al presupuesto de la UAQ y el descabezamiento del IEEQ con el cese de su presidenta, por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Y el compromiso por un pleno desarrollo a manos del gobernador Mauricio Kuri, quien dijo que trabajará con todos los municipios y partidos en la atención de los problemas y en los seis grandes proyectos de su Gobierno, dirigidos a resolver los retos de la seguridad, la reactivación económica, la energía eléctrica, el agua, la movilidad y la mejora regulatoria. Nada detiene la evolución queretana este 2022.

RESTITUCIÓN DE TRIUNFOS

Opinión/Rogelio Varela (El Heraldo de México) "La ruta del dinero"

Finalmente, David Sánchez Isidoro, de la coalición *Va por el Estado de México* tomó posesión como presidente municipal de Coacalco de Berriozábal, luego que el 30 de diciembre, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** le restituyó el triunfo en la elección municipal, y ordenó al Instituto Electoral del Edomex entregarle su constancia de mayoría. Sánchez recibe una alcaldía en total abandono, y con serios problemas para atender los servicios básicos a la población.

Opinión/Dolores Colín (24 Horas) "Susurros"

Finalmente David Sánchez Isidoro, de la coalición *Va por el Estado de México*, tomó posesión como presidente municipal de Coacalco de Berriozábal, luego de que la madrugada del pasado 30 de diciembre la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** le restituyó el triunfo en la elección municipal y ordenó al Instituto Electoral del Estado de México entregar de inmediato las constancias de mayoría a él y a toda la planilla.

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Tras el porrazo que recibió al haber sido bajado de la presidencia municipal por la **Sala Superior del Tribunal Electoral**, el hoy ex alcalde de Coacalco, Darwin Eslava, quien, de la mano de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, estaba seguro que volvería a repetir como edil, se quedó solo y sin acompañamiento de militantes de Morena, lo que evidencia la debacle de ese partido en municipios del Valle de México, donde triunfó la alianza PRI-PAN-PRD.

Se disculparán con ex candidato de Cuauti (Basta)

ESTADO DE MÉXICO.- Al ser fundados los agravios, tales como manifestaciones de calumnia, denostación y discriminación proferidas en contra de Daniel Serrano, la **Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, emitió medidas de reparación, los responsables se deben disculpar públicamente. El ex candidato por Morena a la presidencia municipal de Cuautitlán Izcalli, interpuso un juicio contra siete ciudadanos de dicha localidad, quienes lo degradaron. Por lo que se validaron más de 60 expresiones negativas contra Serrano Palacios. Al respecto, la **Sala Regional Toluca ordenó al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM)** que se cumpla el mandato ordenado, es decir, la disculpa pública, sino tendrán un arresto administrativo.

Opinión/Se Comenta (Milenio Diario-versión digital-)

Que continúa el golpeteo al interior de Morena en el Estado de México entre los equipos del GAP y Los Puros en los **Tribunales**, y es que hace unos días la **Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** falló a favor de Daniel Serrano Palacios por un juicio interpuesto contra siete ciudadanos de Cuautitlán Izcalli que emitieron expresiones que presuntamente denostaron, calumniaron y degradaron al ex candidato a la presidencia municipal de dicha demarcación. El **TEPJF** aseguró que se deben emitir medidas de reparación, por lo que los responsables tendrán que disculparse públicamente por las expresiones proferidas en contra del morenista.

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Exigen parar violencia política contra mujeres (El Universal -espacio en primera plana-)

De cara al proceso electoral de 2022, legisladoras, consejeras electorales, políticas y expertas consideraron fundamental no manchar ese ejercicio ciudadano con la llamada violencia política en razón de género. Consultadas por *El Universal* exigieron a partidos políticos adecuar sus documentos básicos para asumir una política de tolerancia cero a ese tipo de conductas, sancionarlas con oportunidad y legalidad y promover la cultura de la denuncia. El año pasado se registraron 147 denuncias por violencia política de género en el país, y seis candidatas asesinadas... Norma Irene de la Cruz Magaña, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que la violencia política contra las mujeres atenta contra el sentido real de la democracia, porque, indicó, desincentiva e inhibe la participación, ingreso y permanencia en la toma de decisiones de la mitad de la población en la esfera político-electoral, impidiendo el cabal ejercicio de la igualdad... De la Cruz Magaña recordó que la violencia política contra las mujeres por razón de género resume una terrible realidad que ha acosado la trayectoria de mujeres militantes, candidatas, representantes o titulares en **instancias de los Poderes** en todos los ámbitos y órdenes, e inclusive la de sus vidas y de sus familias.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Termina AMLO 2021 con 67% de aprobación.

La popularidad del Presidente López Obrador cerró 2021 con tendencia ascendente, al registrar 67 por ciento de aprobación ciudadana a su trabajo en el mes de diciembre, el nivel más alto registrado en todo el año, un punto más que lo observado en noviembre y 7 puntos por arriba del nivel registrado en octubre. ([El Financiero](#))

El Presidente resalta apoyo a los empresarios y advierte que “no se pueden quejar”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los empresarios por su apoyo en el desarrollo del país, además de asegurar que no se pueden quejar de no tener apoyos porque los impuestos no subieron y que se superó la crisis causada por la pandemia. ([Milenio Diario](#))

"Aeropuerto y refinería estarán listos este año "

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como la refinería de Dos Bocas, Tabasco serán inauguradas en este año 2022, aseguró el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. ([Excélsior](#))

AMLO reitera ofrecimiento de dar asilo a Julian Assange

El Gobierno se encuentra dispuesto a ofrecer asilo a Julian Assange, reiteró el Presidente. En Palacio Nacional consideró que la administración estadounidense “debe actuar con humanismo. ([La Jornada](#))

Camina Morena con algunas grietas rumbo a comicios

Para este año que está por comenzar, habrá elecciones en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, aunque el panorama luce complejo para Morena. ([Diario de México](#))

El Cuauh se reunió con jefes del narco

El 1 de octubre de 2018, en su mensaje ante el Congreso local, tras su toma de protesta como gobernador constitucional de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo dijo que iba a defender a la entidad como defendió la camiseta de la Selección Nacional. ([El Sol de México](#))

De empresas, demandadas, 68% de armas traficadas

Los fabricantes de armas que fueron demandados en Massachusetts, por el Gobierno mexicano, producen más de 68 por ciento de las armas que se trafican de forma ilegal al país desde Estados Unidos. ([El Heraldo de México](#))

Huachicoleo costó a Pemex casi 200 mdp en nueve meses

Al tercer trimestre del año pasado el quebranto económico a Petróleos Mexicanos (Pemex) por robo de combustibles ascendió a casi 200 millones de pesos. ([La Jornada](#))

Regalan 3.5 millones de artículos decomisados

La secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que, en lo que va el año, se han entregado en los Tianguis del Bienestar —de forma gratuita a 85 mil familias de Guerrero y Veracruz, un total de tres millones 571 mil 328 bienes y artículos decomisados a la delincuencia organizada. ([El Heraldo de México](#))

Hay más contagios, pero menos hospitalizaciones y decesos

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que, aunque sí hay un incremento de contagios de Ómicron, no de hospitalizados y fallecidos. ([ContraRéplica](#))

México, con “alta fatalidad”, destaca la Johns Hopkins

México registra la mayor tasa de fatalidad durante la pandemia de Covid-19 entre los 20 países más afectados por el virus, al contar con un promedio de mortalidad de 7.5 por ciento. ([Milenio Diario](#))

Apuesta CDMX a vacunación masiva ante Ómicron

Ante el alza de contagios por Covid-19 y la variante Ómicron, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que en la Ciudad de México no hay alarma porque no han subido las hospitalizaciones, por lo que se mantendrán las medidas sanitarias y destacó que la apuesta es la vacunación. ([El Universal](#))

Sheinbaum: no hay razones para cerrar

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que no hay razón para que se tengan que cerrar las escuelas públicas de Ciudad de México, ya que pese al aumento de contagios por Covid-19, no es así en las hospitalizaciones. ([Milenio Diario](#))

Saturan farmacias por pruebas Covid

Cientos de personas saturaron ayer clínicas privadas y farmacias para solicitar pruebas por síntomas de Covid. ([Reforma](#))

Contagios suben 57% tras llegada de Ómicron y pegan a 26 entidades

Desde la llegada de Ómicron al país, los contagios de Covid-19 han aumentado 57.6 por ciento, aunque las hospitalizaciones han mantenido un descenso. ([La Razón de México](#))

Covid alcanza a más funcionarios

Las gobernadoras de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, y de Chihuahua, Maru Campos Galván, confirmaron ayer que dieron positivo a Covid-19, por lo que se mantendrán aisladas. ([24 Horas](#))

Hallan nueva variante

Investigadores de la Universidad de Aix-Marsella detectaron una nueva variante de Covid-19 a la que han denominado IHU. ([Excélsior](#))

“Regreso seguro” por protocolos sanitarios: SEP

Se realizó un regreso a clases seguro gracias al esfuerzo de la comunidad escolar, afirmó la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, al encabezar el reinicio de actividades en Puebla. ([La Jornada](#))

Reportan 15 estados amplio retorno presencial a clases

A pesar del incremento de contagios de Covid-19 en el país, 15 de los 19 estados que no postergaron el regreso a clases presenciales reportaron una respuesta positiva por parte de los padres de familia y el alumnado durante este lunes. ([La Razón de México](#))

ENAH: comunidad señala falta de compromiso de autoridades

La Asamblea General de la ENAH acusó a los funcionarios del Gobierno federal, así como a las autoridades del INA, de falta de compromiso ante las recientes especulaciones de despidos de más de 300 trabajadores de dicha institución. ([La Razón de México](#))

Aeropuerto de Cancún, a tope y sin sana distancia

En esa terminal aérea ayer se realizaron 598 operaciones aéreas; miles de turistas volvieron del destino de playa a sus sitios de origen al concluir el periodo vacacional de diciembre. ([La Razón de México](#))

ECONOMÍA

Aumentan 27% las remesas de mexicanos en el exterior; también sube la migración

México sumó entre enero y noviembre 46 mil 833 millones de dólares en remesas, un aumento del 27 por ciento respecto al mismo periodo de 2020. ([La Crónica de Hoy](#))

Acumula crédito al consumo 20 meses a la baja

El crédito al consumo de la banca comercial, que es el otorgado mediante tarjetas, préstamos personales y de nómina, no ha logrado repuntar y ya acumula 20 meses a la baja en su comparativo anual, en términos reales. ([Reforma](#))

Actividad económica se mantiene en expansión

La actividad económica del país se mantuvo en expansión durante 2021. Ello, de acuerdo con los indicadores manufacturero y no manufacturero del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). ([Excélsior](#))

Déficit de 1.8 millones de empleos: Coparmex

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que se tiene un rezago de 1.8 millones de empleos en el sector formal, pese a la recuperación de los puestos que se perdieron por la crisis económica y sanitaria. ([Ovaciones](#))

Aumentó gasolina 20 por ciento, informa Profeco

Al cierre de 2021 y las primeras horas de 2022 la gasolina tuvo un incremento de hasta un 20 por ciento en algunas gasolineras del país. ([Ovaciones](#))

Hasta 40%, de pensión

La primera generación Afore que va a retirarse tendrá una tasa de remplazo para su pensión de entre 35 y 40 por ciento del último salario, refirió Iván Pliego Moreno, presidente de la Consar. ([El Heraldo de México](#))

Subida mundial en bolsas, por expectativa positiva

Los contagios de Covid-19 están desbocados en medio mundo debido al impresionante auge de la variante ómicron, que poco más de un mes después de su aparición está a punto de rebasar a la delta y convertirse en la predominante en todo el planeta. ([La Crónica de Hoy](#))

INTERNACIONAL

Alarma por mayores amenazas al sistema democrático de EU

Al acercarse el aniversario de lo que algunos calificaron de intentona de golpe de Estado y otros como una "insurrección" derechista que culminó con el asalto al Capitolio el pasado 6 de enero. ([La Jornada](#))

Los Trump, en la mira

La fiscal general del estado Nueva York, Leticia James, emitió citatorios para el ex Presidente Donald Trump y sus dos hijos mayores para que colaboren en una investigación en curso sobre las prácticas empresariales de la familia. ([Reporte Índigo](#))

LA FDA en EU aprueba vacuna de refuerzo a niños de 5 a 11 años

En la misma semana en la que el Presidente Biden ha declarado que quienes no ayuden a combatir al Covid deben hacerse un lado, las autoridades estadounidenses aprobaron aplicar la vacuna de refuerzo contra la Covid-19 de Pfizer-BioNTech a los menores de entre 12 y 15 años. ([La Crónica de Hoy](#))

Variante agarra mal parada a América Latina

América Latina y el Caribe, que a finales de 2021 superaron el millón y medio de muertos por Coronavirus, comenzaron 2022 con un enfrentamiento a la pandemia y al embate de la variante Ómicron en desiguales y deficientes condiciones. ([El Universal](#))

Jair Bolsonaro, otra vez en el hospital

El Presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, fue hospitalizado en Sao Paulo por una nueva obstrucción intestinal, informó el Gobierno, que señaló que el Mandatario presentó “una mejora clínica”. ([El Universal](#))

Acuerdan ante ONU 'guardar' armas nucleares... primer paso

Las cinco potencias poseedoras de armamento nuclear se comprometieron ayer -por nueva ocasión- a evitar la producción de este tipo de armas, y aseguraron que una guerra en la que se utilicen nunca podría ganarse. ([24 Horas](#))

Guerra de ELN y FARC desangra a Colombia

La guerra entre disidencias de las FARC y la guerrilla del ELN por el control en el departamento colombiano de Arauca, limítrofe con Venezuela, se ha recrudecido en este comienzo de año con una ola de violencia que deja al menos 24 personas muertas. ([El Sol de México](#))

Fallecieron en el mar 4 mil migrantes que iban a España

Un total de 4 mil 404 migrantes murieron o desaparecieron en el mar en su intento por alcanzar la costa española en 2021, de acuerdo con el informe Derecho a la Vida que ayer presentó a los medios la ONG Caminando Fronteras. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¿QUIÉN le cree a Sergio Gutiérrez Luna? El diputado morenista dice que no hay persecución contra los consejeros del INE y que si los denunció penalmente ante la FGR fue, simple y sencillamente, porque le pareció que estaban cometiendo un delito.

MMMH... si lo que dice Gutiérrez Luna es cierto, resulta extraño que no haya corrido con la misma prisa a denunciar, por ejemplo, a Manuel Bartlett con sus múltiples casas; o a Pío López Obrador por andar recibiendo dinero negro; o inclusive al guerrerense Félix Salgado Macedonio, al que tanto defendió para que no le quitaran la candidatura.

POR OTRO LADO, Lorenzo Córdova insiste en pedir que se desestime la denuncia en contra de él y de otros cinco consejeros electorales. 'Ora sí que como diría el clásico: el que nada debe, nada teme. Aunque, bueeno, con el fiscal Alejandro Gertz Manero, también deberían estar preocupados los que no la deben. A semejante arbitrariedad, todos le temen.

EN LA realidad alternativa de Palacio Nacional la cuarta ola de contagios de Covid-19 no existe. Tan es así que alguien en la Presidencia de la República hizo un gran coraje al enterarse que 11 estados decidieron posergar el regreso a clases presenciales.

EL PLAN era presumir en la mañanera el regreso de los alumnos a las aulas en todo el país. No se pudo hacer ya que esos gobemadores sí están tomando

en serio el vertiginoso aumento de contagios en sus entidades. De ahí que varios de los mandatarios locales recibieron llamados tanto de la Secretaría de Salud como de la SEP, para pedirles cuentas como si fueran sus empleados.

DE ACUERDO con el testimonio de uno de ellos, hasta justificaciones técnicas le pidieron por haber echado a perder el capricho, perdón, por haber pospuesto el regreso a clases. ¡Qué tal!

ALGO anda mal en México cuando una madre tiene que suplicarle ja los cárteles del narcotráfico! que le permitan seguir buscando a sus hijos desaparecidos. El terrible llamado hecho por Cecilia Pineda, fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, fue para los capos de ese estado, incluido Rafael Caro Quintero. "No nos maten" les pidió al asegurarles que no buscan justicia ni culpables, sino simplemente encontrar la paz de saber dónde quedaron sus hijos. ¿Y por qué implorar a los narcos? Tal vez porque las autoridades no responden.

TIENE razón el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando dice muy satisfecho que los empresarios no se pueden quejar. Y es que si se quejan, les cae auditoría del SAT, les cambian las reglas jurídicas del juego, les cancelan inversiones con consultas patito, los obligan a comprar cachitos de lotería... y así, ¡ni quién se queje!. ([Reforma](#))

RAYUELA

Más de 4 mil migrantes fueron devorados por las aguas del Mediterráneo en su búsqueda de un futuro un poco menos malo. ¿Acaso no es eso una crisis humanitaria? ([La Jornada](#))

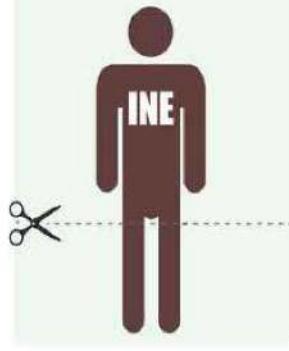




De la patada

@garcimonero

El presidente ordena recorte de presupuesto al INE



Y promueve una Consulta que sabe que el INE no tiene con qué hacerla.



¿Si la Consulta era tan importante para el presidente por qué le quitó al INE los recursos para hacerla?



Porque ese era el objetivo



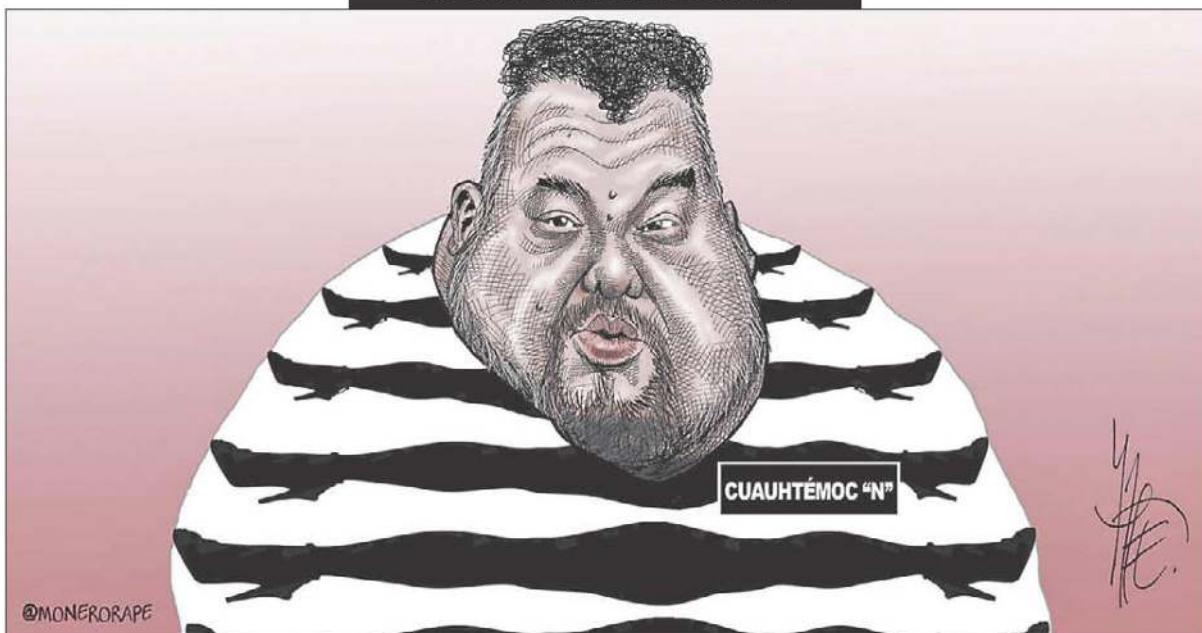
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INEFÓBICOS



@jabazmonero



RAPÉ/UNIFORME PERSONALIZADO



@MONERORAPE

